EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ | ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS | Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI - Núm. 13.502

DOS ERRORES

EN MATERIA ELECTORAL

El diario nacionalista juzgó ayer con ánimo sereno el proyecto del Poder Ejecutivo sobre reforma electoral. Cualquier espíritu imparcial podría colocar su firma al pié de la opinión emitida por el colega sobre dicho proyecto, así concretada: «es una tentativa bien inspirada, que algo mejora lo existente, pero no lo que se requiere para garantir la representación de las minorías y estimular á la masa desencantada y escéptica, por razones de diverso órden, principalmente por la convicción de la escasa influencia del voto en los destinos del país.» — Felizmente, la buena intención que todos reconocemos en el proyecto, hace que no sea lícito dudar de la no menos buena intención de mejorarlo, siquiera sea manteniendo sus lineamientos fundamentales. A ello, pues, dedicaremos nuestro esfuerzo, persuadidos de que no hay medio alguno para servir con más eficacia los intereses públicos.

Dos errores fundamentales han inspirado la política gubernativa en lo relativo á esa importantísima cuestión: uno, está consignado en el mensaje que acompaña el proyecto de reforma electoral; el otro figura en todos los artículos de la prensa oficiosa sobre el asunto. El primero estriba en considerar el régimen del voto incompleto como una concesión del partido que está en el poder á la oposición y al país, cuando es, en realidad, una concesión hecha por estos al partido que gobierna, en homenaje á la tranquilidad pública. El segundo, en considerar que dicho régimen es la realización práctica de la justicia más perfecta, equivocación lamentable que hace decir muchas veces á los periodistas colorados: «se dará á los nacionalistas lo que sea justo; pero que no esperen una sola concesión fuera de lo que mandan los principios estrictos de justicia, porque, para bien de todos, el sistema de los acuerdos y de las componendas está muerto y enterrado.»

El mensaje del Poder Ejecutivo ha dicho, inspirándose en uno de los errores mencionados:

«El partido de la mayoría debe ceder de su derecho, de su privilegio, ó como quiera llamársele; de adueñarse de toda la representación, y debe hacerlo en aras del interés superior de dar un puesto á la oposición; pero no es ni natural ni lógico, que extreme sus concesiones hasta el punto de poner en peligro su propio derecho á resolver en los momentos decisivos, con sus solos medios, todos los conflictos políticos; lo contrario sería una insensatez suicida.

El sistema del voto incompleto, tal como existe en nuestra legislación, no puede considerarse sino como una transacción política, y como tal, no se le puede ni debe extremar, en el sentido de la representación proporcional, sino tomarlo como un expediente útil y acaso necesario, en el manejo de las cosas políticas, pero nada más.»

Pues bien, esa interpretación del régimen comicial establecido, falsea la verdad de las cosas desde el punto de vista histórico, desde el punto de vista jurídico y desde el punto de vista político. No es el partido colorado el que, cediendo parte de su derecho, ha otorgado ese procedimiento eleccional: es él quien recibe la concesión, hecha en beneficio de la paz pública. El sistema que debiera imperar, sería el de la estricta proporcionalidad, no el que permite á la mayoría obtener con la mitad más uno de votos, ⅔ y hasta ¾ de las bancas. La representación proporcional es la única base perfectamente jurídica del gobierno representativo. En nuestro país, ya nadie la discute: figura en el programa de todos los partidos, cuenta con la aceptación de todos nuestros publicistas. Es inexacto que en el extranjero se haya iniciado una reacción contra esa institución, que constituye la esencia misma de la idea republicana. Esmein, á quien el mensaje ha concedido los honores de iniciador, y de iniciador reciente de tal reacción, escribe desde hace varios años en el mismo sentido, y no es más que uno de tantos intérpretes de la vieja escuela, que se resiste á morir. Lejos de ocurrir lo que el mensaje ha dicho, la representación proporcional está hoy á la órden del día en Francia, sostenida por constitucionalistas y políticos de diversos partidos, que se sublevan en presencia de los resultados injustos del sistema imperante. Se han presentado varios proyectos de ley para establecer ese procedimiento, que han tropezado con la oposición del partido que usufructúa dichas injusticias. Pero la idea está en marcha, y antes de mucho tiempo hemos de verla incorporada á las instituciones francesas. Por lo demás, esto no tiene mayor importancia. En nuestro país está perfectamente consagrada la R. P. como la solución perfecta del problema del sufragio; y, en estricta justicia, la oposición podría reclamarla, sin que el gobierno pudiera oponer á tales deseos más que razones de oportunidad.

¿Por qué no se ha ido hasta ella en ninguna de las reformas electorales efectuadas desde 1898?—Por obra de esa clase de razones, que hicieron siempre, no que el gobierno se despojara de un derecho que no tiene, como que el régimen exclusivo de las mayorías es absolutamente anti-jurídico, sinó que la oposición y la opinión pública en general se despojarán de parte de su derecho á la estricta proporcionalidad, para reconocer al partido del poder una representación superior á la que sus votos, en justicia, le concederían. Así se planteó el problema durante el gobierno de Idiarte Borda. Carlos María Ramírez hacía de la ley del voto incompleto, el «delenda Carthago» de su propaganda, reclamándola de los poderes públicos, no como un reconocimiento del derecho perfecto de las minorías, sinó «como un minimun de verdad electoral». Era una concesión á los «beati possidentes», á los que desde largos años monopolizaban el gobierno. Con toda justicia, se les podía exijir mucho más. Por razones de circunstancias se les pedía tan sólo un minimum de verdad. Ese minimum se alcanzó en 1898, y dentro de sus estrechos límites nos hallamos todavía. Más exactamente, los límites se estrecharon en 1904 y, á pesar de la reforma de 1907, no han recobrado aún su primitiva amplitud.

Intimamente vinculado al error que dejamos examinado, es el que indicábamos en segundo término al principio del presente artículo. La prensa gubernista olvida la injusticia fundamental en favor de las mayorías, que sirve de punto de arranque al régimen del voto incompleto; se hace la ilusión de que vive en el reino de la justicia absoluta, y es con arreglo á este criterio que pretende medir al partido adverso. «Tendrá lo que por derecho le corresponde y nada más», dice aquella parte de la prensa, con un aplomo admirable. Pero, vamos á cuentas: y ustedes, vale decir, los gubernistas ¿tienen lo que por derecho les corresponde y nada más? ¿No empiezan por adjudicarse los ⅔ y aún los ¾ de la representación, con sólo llevar á las urnas un voto de mayoría?—Superfluo es dar la respuesta. El sistema del voto incompleto es, como lo ha dicho el Poder Ejecutivo, una transacción; y una transacción, en la terminología establecida por la prensa gubernista, es una componenda: componenda, mediante la cual el partido en mayoría, recibe dos ó tres tajadas, mientras la minoría, con sólo tener un voto menos, recibe solamente una. Para moderar esa ventaja, contraria á derecho, cabe una larga serie de compensaciones á la minoría. Pero, aquí es que se despierta á los periodistas de la mayoría, el amor á la justicia impecable y á la verdad absoluta, esa quinta esencia de legalismo, que les hace ver como anti-jurídicas é inmorales, todas las concesiones al partido adverso. Horror! Es volver á los acuerdos! Sacrilegio! es volver á los pactos!—No, señor: es mantenerse dentro del régimen del voto incompleto, con la preocupación de atenuar, y no de agravar sus desigualdades. Quien se echa tanto para atrás cuando se le habla de hacer concesiones, debiera proceder lo mismo cuando se trata de recibirlas; y, por lo mismo, quien las considera perfectamente lícitas cuando favorecen al propio partido, como favorece al partido colorado la ley del voto incompleto, no pueden juzgarlas ilícitas cuando tienden, pura y simplemente, á compensar esos favores. Esa ley es una transacción, lo ha dicho el presidente de la República; y en una transacción están fuera de lugar esas rigideces principistas, máxime cuando se las ha olvidado para tirar de la cuerda en provecho propio.

No formulamos estas observaciones para estimular á la oposición en exigencias desmedidas, sinó para evitar que se defrauden sus más limitadas pretensiones con arrogancias infundadas. Los nacionalistas aceptan la reforma propuesta por el Ejecutivo en sus líneas fundamentales. La recibirían con aplauso si se introdujera en ella una sola y muy sencilla modificación: la eliminación de los votos disidentes de la minoría, que, con la ley actual, se acumulan á los de la mayoría, y la favorecen considerablemente. Si, como lo creemos, el Poder Ejecutivo desea sinceramente que la representación decorosa de la oposición sea un hecho, nada puede oponer á tal pretensión. Su deber es patrocinarla, seguro de que no ha de comprometer «la estabilidad indiscutible de la mayoría» que tan campechana y francamente invoca el mensaje como límite de los derechos de la minoría.—Es lo que demostraremos en capítulo separado.

FRUTA DE ESTACION

El Tiempo—

Quiere reducir los derechos consulares.

Como te parezca.

El Liberal—

Siempre consagrado á temas de palpitante actualidad.

Convéncete:

«En cuanto á la rapiña sucede lo propio. Desde Josué, que en compañía de los predilectos hijos de Jehová se entretenía en saquear los pueblos, de paso para la tierra prometida, hasta las pequeñas y grandes guerras santas en que el sable ha ido unido á la degollina, todos han hecho maridaje complaciente entre el amor á Dios y la avaricia de los bienes ajenos.

¡Oh bienaventurada influencia moral de las religiones que, en medio del mayor ardor por las cosas espirituales, permite á esos excelentes cristianos de Lurgán disfrutar del placer de la rapiña! ¡Oh dulcísima teología que convierte á los hombres en perros y gatos! ¡Oh sabiduría eterna tan superior que hace veinte siglos se despedazan entre sí los hombres por el ansia de definirla!

Los ángeles y arcángeles canten en el cielo tales glorias, mientras aquí las practican y confiesan de la manera más bárbara posible.»

Lástima de tiempo!...

El Diario Español—

Marruecos.

El Bien—

Se entretiene en demostrar que el doctor Espalter decía en 1905 lo contrario, precisamente lo contrario de lo que dice hoy.

Y con tan plausible motivo infringe el 7.o mandamiento, hurtando un título que es de casa: «Espalter contra Espalter».

Título que al paso que vamos dará la vuelta al mundo, tal es el empeño de esos dos personajes en contradecirse.

L'Italia al Plata—

Cuenta que no hubo número en la última sesión que estuvo á punto de celebrar la Cámara.

Estos padres de la patria, para descansar son incansables.

El Día—

Incomodado con el radicalismo.

La Tribuna Popular—

Sigue insistiendo en que el voto de los guardias civiles es cosa fea.

Los argumentos del doctor Pérez Olave no han convencido á mi amiga.

Cabeza más dura!...

El Telégrafo Marítimo—

Quiere que el Gobierno fiscalice las cajas de ahorros.

Tú has creído que el Gobierno es Juan Copete.

RAMBLA SUD

VENIDA DE SIR DOUGLAS FOX

Un telegrama enviado ayer de Londres por Lord Grimthorpe, negociador del contrato para la construcción de la rambla Sud, que la Cámara de Diputados debe sancionar de un momento á otro con las modificaciones hechas por el Senado, anuncia el próximo embarque con destino á Montevideo, del célebre ingeniero inglés Sir Douglas Fox.

Este técnico, que goza de reputación mundial por las grandes obras de ingeniería que ha llevado á cabo, viene en compañía del capitán Taylor, que estuvo en esta capital hace dos meses con Lord Grimthorpe.

El objeto de su viaje es, según parece, hacer los estudios necesarios para el proyecto definitivo de la rambla.

La venida de Sir Douglas Fox, que ha tomado pasaje en el «Avon», cuya partida de Southampton está anunciada para el 29 del corriente, viene á confirmar el rumor de que hace días nos hicimos eco, y según el cual, Lord Grimthorpe aceptará las nuevas bases para la contratación de la importante obra en proyecto.

EL CRUCERO URUGUAY

LA COMISION INSPECTORA

Probablemente, el 4 del més próximo partirá para Europa la comisión que lleva el encargo de inspeccionar la construcción del crucero «Uruguay».

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que dicha comisión sea integrada por el Alferez Tomás Rodríguez Luis, primer oficial egresado de nuestra Escuela Naval que actualmente presta servicios en el «Montevideo» y por el Alferez José Aguiar, de la dotación del «18 de Julio».

BIENES DEL ESTADO

SESION DE LA COMISION ADMINISTRATIVA

Presidida por el director general de Avaluaciones señor Senen Rodríguez y con asistencia de los vocales doctores Alfonso Pacheco y Elbio Fernández, se reunió ayer la Comisión Administrativa de los Bienes del Estado, actuando como secretario el inspector de la misma señor Carlos Alberto Estrada.

Después de adoptar diversas resoluciones de carácter reservado, se pasó á tratar los asuntos de la orden del día.

Quedó definitivamente resuelto el llamado á licitación para el arrendamiento de 2000 hectáreas de campo pertenecientes al Fisco y ubicadas en el departamento de Tacuarembó.

Proceder á la construcción de un cerco alambrado de una fracción del campo mencionado, previo llamado á propuestas para dicha obra.

Elevar al Fiscal de Hacienda los antecedentes relativos á un campo de propiedad fiscal, situado en el departamento de Rivera y que actualmente se halla ocupado por intrusos, los que construyeron poblaciones sin tener permiso para ello.

Con objeto de efectuar una inspección ocular de un edificio situado en San Carlos (departamento de Maldonado) ofrecido en venta al gobierno, partió para dicha villa el señor Senen Rodríguez, director de la Oficina de Avaluaciones.

El edificio de la referencia, en el caso de ser aceptado, se destinará para la Escuela de 2.o grado de varones de la mencionada villa.

Terminado su cometido, el señor Rodríguez se trasladará á Rocha por asuntos que también se relacionan con propiedades fiscales.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SIN NUMERO

No celebró sesión ayer por falta de número, la Cámara de Senadores.

Tampoco hubo asuntos de que dar cuenta.

Sesión de hoy

Para esta tarde á las 3 y 30 p. m. ha sido citada la Cámara de Representantes.

Considerará, la siguiente órden del día:

Discusión particular de las modificaciones del Senado al Proyecto Rambla Sud.

Continuar la segunda discusión del relativo al estanco del alcohol y del de Policía Sanitaria Animal.

Discusión particular del de Accidentes del Trabajo y del referente á derechos municipales por edificación y reedificación.

Comisión de Palacio

Ayer se reunió la Comisión de Palacio Legislativo.

Celebró una laboriosa sesión, considerando y despachando varios asuntos relacionados con la construcción de la obra.

PALACIO DE GOBIERNO

EL PROYECTO

El lunes, según lo ha hecho saber al Presidente de la República la comisión respectiva, estará terminado completamente el proyecto que á ésta le fuera encomendado hace más de un año, para la construcción del Palacio de Gobierno.

En la preparación definitiva del proyecto de la comisión, han tomado parte principal los ingenieros Tossi y Andreoni. Como se sabe, á más de éste, existe otro del arquitecto Carré, miembro también de la Comisión, que hace tiempo fué sometido á la consideración del gobierno. Este debe elegir ahora entre los dos proyectos, prévio informe de las oficinas técnicas respectivas, para disponer después la ejecución del edificio, de acuerdo con el que haya merecido sus preferencias.

Según nuestros informes, está definitivamente resuelto emplazar aquel en el terreno de la Plaza de Armas, habiéndose desistido de la idea de expropiar parte de la zona que limita el costado norte de la calle 18 de Julio, para colocarlo en el centro de esa vía de comunicación.

ECONOMIA Y FINANZAS

Amortización de la Consolidada

En los diarios del jueves, inclusive el nuestro, se publicó un telegrama de la casa Glyn Mills Currie de Londres, al ministro de Hacienda, haciéndole saber que para la amortización de la Deuda Consolidada se habían comprado 36.000 libras nominales al promedio de 74 libras 5 peniques por ciento. Como esta información ha dado origen á confusiones, pues días antes, de acuerdo con la ley respectiva, se había llamado á licitación para amortizar los títulos de la mencionada deuda, por la suma deducida de la renta de Aduana correspondiente al 3er. trimestre del año, conviene hacer saber que el telegrama que daba cuenta de 37.000 de consolidada, se refiere al saldo que no entró en la licitación y en la que se obtuvo un promedio de 73.81.25 %, habiéndose rechazado, según nuestros informes, una propuesta de 74 %.

Presupuesto alemán

Todos saben que el canciller príncipe de Bülow ha dejado el poder por las dificultades ofrecidas por el Reichstag á la aprobación del presupuesto. Este es ya ley para 1910, con el aumento de 500 millones de marcos; pero procurados en otra forma.

El ministro de Hacienda imperial pedía los 500 millones de aumento en esta forma: 100, del monopolio de alcoholes; 77, de tabacos; 100, de la cerveza; 20, de los vinos embotellados; 92, de derechos reales; 50, de gas y electricidad; 33, de los anuncios y 28 de las contribuciones de matrícula que satisfacen los Estados confederados para saldar el déficit del presupuesto imperial, á razón de 40 pfenings por habitante, que se elevaba á 80 durante cinco años, con lo que el presupuesto imperial recibiría 240 millones más, porque el ministro señor Sydon estimaba en 2.500 millones el déficit de los cinco años venideros, y por eso quería aumentar en 500 los recursos anuales, de los que 450 eran en impuestos indirectos casi todos.

Los recursos concedidos son: 40 millones sobre las compraventas de inmuebles; 20 de consumos sobre los alumbrados por incandescencia, 30 de derechos suplementarios sobre el café y el té, 5 de nuevo impuesto sobre los vinos espumosos, 100 de recargo sobre el impuesto de consumos de la cerveza, 80 del id id sobre el alcohol, 45 de recargo á los tabacos, 23 del impuesto sobre los fósforos.

Ha rechazado el Reichstag el impuesto sucesoral, sustituyendo el de la adquisición de riqueza en actividad en esta forma: 20 millones sobre los efectos de comercio, cheques y giros: 22 ½ de Timbre sobre los Valores mobiliarios y 27 ½ del impuesto sobre los cupones.

Y como aún así, sólo se llegaba á 420 millones de marcos, el Reichstag completó los 500 con 25 millones de recargo á las contribuciones matriculares que pagan los países confederados.

El Parlamento ha renunciado, además, á la reducción del impuesto de azúcares de 14 á 10 marcos y á la supresión del impuesto sobre los ferrocarriles. Además del tributo sucesoral, el Reichstag ha rechazado los de gas y electricidad, los de anuncios y los de vinos, propuestos por el gobierno, aceptando, en cambio, los 3 marcos, en vez de 75 pfennings para los vinos espumosos, y los 130 marcos por 100 kilos del Champagne francés, rechazando el de la cotización de valores, el de las harinas y el de la exportación de la hulla.

25 DE AGOSTO

LA INAUGURACION DEL PUERTO

El Ministerio de Obras Públicas se ocupa de confeccionar el órden de los festejos que se efectuarán el día 24 con motivo de la inauguración de las obras del puerto.

Se establecerán dos grandes palcos en el muelle B, una destinado al Presidente de la República y su comitiva y otro para el Cuerpo Diplomático y familias de los invitados.

Se señalará la situación de las diversas embarcaciones y talleres flotantes empleados en la construcción del puerto.

Además el mismo Ministerio se ocupa de los detalles de la ceremonia relacionada con la colocación de la piedra fundamental de la Academia Militar y Naval.

Hoy se procederá al reparto de las invitaciones que llegan aproximadamente á quinientas.

El ingeniero Bouvard

SU LLEGADA A MONTEVIDEO

En el vapor «Amazone» llegó ayer, de paso para la capital vecina, el ingeniero de la ciudad de París, Mr. Bouvard, que el año pasado vino á Buenos Aires, contratado por el intendente Alvear, para proyectar diversas obras de gran magnitud, relacionadas con el embellecimiento de la metrópoli argentina.

Mr. Bouvard indicó entonces la conveniencia de abrir varias avenidas transversales, destinadas á facilitar el tráfico, hoy difícil en el centro de Buenos Aires, y á fin de confeccionar el proyecto relacionado con esas obras, regresó á París después de una breve permanencia en aquella ciudad.

Habiendo terminado el trabajo que le había sido encomendado por la Municipalidad bonaerense, M. Bouvard vuelve ahora con el objeto de presentarlo á aquella corporación.

Como el ilustre ingeniero debe permanecer en Buenos Aires algún tiempo, nuestro intendente debía aprovechar esa ocasión para consultarlo sobre un plan general de embellecimiento de Montevideo, que tuviera en cuenta las obras ya proyectadas, y que podría servir de norma para las que en lo sucesivo han de llevarse á cabo.

En el «Amazone» llegó también de Europa M. Bunaime, ingeniero del Creusot.

DE JUAN CLARO

En nuestro número de mañana publicaremos una nueva correspondencia que nuestro distinguido colaborador Juan Claro nos envía desde París. Como todas las del brillante escritor, ésta de ahora será leída con el interés con que se lée todo lo que surge de tan amena pluma.

Asuntos nacionalistas

ADHESIONES AL DIRECTORIO

De los nacionalistas de Cerro Largo

El Directorio Nacionalista recibió ayer de Cerro Largo la siguiente nota de adhesión, entre cuyas firmas figuran las de varios hijos de Aparicio Saravia:

Santa Clara de Olimar, Agosto 7 de 1909.—Señor presidente del Honorable Directorio del Partido Nacional, doctor don Alfonso Lamas.—Señor presidente: En conocimiento del modo y forma como ha sido nombrado ese Directorio por medio del Congreso Elector, de conformidad con la Carta Orgánica; y teniendo en cuenta, además la representación política de los elementos que componen esa alta autoridad—nos es grato manifestar que reconocemos á esa Corporación como la única que en la actualidad tiene la legítima y verdadera representación del Partido.

Al comunicar á usted y demás miembros de ese Directorio nuestra sincera adhesión, saludámoslos muy atentamente—Coronel Camilo Saravia, mayor Exaltación Saravia, comandante José C. Silvera, comandante Enrique V. Saravia, teniente Mauro Saravia, comandante Ramón Saravia, mayor Atanasio Zabala, capitán Ercilio Valiú, comandante Desiderio Saravia, capitán Fermín de Castro, capitán Ernesto Dagnino, capitán Villanueva Saravia, Alfredo Maulone, mayor Socorro Morán, mayor Nicolás Nogués, mayor Pantaleón Morán, Jesús Morán, Alfredo Vera Rojido, Damián Couto, G. Vera y Gastelú, capitán Manuel A. Suarez, Máximo O. Barboza, Claudio Rivero, mayor Santos Saravia, J. Canejo (Siguen las firmas).

De Polanco

La Secretaría del Directorio recibió también la siguiente adhesión:

Polanco, Agosto 17 de 1909.—Señor presidente del Directorio del Partido Nacional, doctor don Alfonso Lamas.—Montevideo.—Señor presidente:—Los correligionarios que suscriben, entendiendo que es deber impuesto por el patriotismo y por la disciplina partidaria acatar y prestigiar al digno Directorio que usted á justo título preside, se hacen un honor en enviarle su palabra de respeto y de estímulo.

Saludan al señor presidente y demás miembros atentamente.—Ignacio Gadea, Vicente Fagúada, Ceferino Lanz, Aniceto Vazquez, Pablo Casas, Nicanor Lorenzo, Alfredo Fernandez (hijo), Leopoldo Triss, Angel Lorenzo, Ireneo Perez, Isidro Fernandez, Ignacio Bonilla, Viriato Gadea, Tomás Oxley, Rogelio Gadea, Juan Oxley, Juan Carlos Fernandez, Isidro Borbaro, Avelino Martinez y siguen 35 firmas.

Al público y á nuestros suscritores

DE CAMPAÑA!!

Para poder facilitar el pago de la suscrición á este diario, toda persona que desea serlo ó lo sea, puede abonar el importe de la suscrición, en cualquiera de las Sucursales del Banco de la República que existen en los Departamentos, haciendo acreditar los importes en la cuenta de la Casa Central con esta Empresa.

Administración Pública

Nuevo abogado

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se firmó ayer el título de doctor en ciencias y letras, expedido por la Universidad á favor del señor Carlos de Avila.

Exposicion de Sarandi del Yi

La Comisión de la exposicion feria á realizarse en Sarandi del Yi, ha pasado una nota á la superioridad solicitando se le acuerde un subsidio para contribuir al pago de los gastos que se originen con la celebracion de dicho torneo.

Se ha dispuesto para proveer, á que el Cuerpo Legislativo sancione la ley que se ha confeccionado al efecto.

Reparacion de un edificio

El jefe del escuadron de caballería número 2 ha pasado una nota al Ministerio de Guerra y Marina, haciendo notar el mal estado en que se encuentran los techos del edificio ocupado por dicha unidad.

De acuerdo con dicha nota, se ha dispuesto que el ingeniero adjunto del Ministerio proceda á efectuar las reparaciones que se hagan necesarias.

Jefatura de Treinta y Tres

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, las propuestas presentadas en el llamado á licitacion pública respectivo para la ejecucion de ciertas reparaciones que se hacen necesarias en el edificio ocupado por la Jefatura Política del departamento de Treinta y Tres.

Estacion telefónica

La Oficina de Navegacion ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, comunicando que la estacion telefónica del Sarandi del Rio Negro, 5.a seccion del departamento del Durazno, ha quedado instalada en la casa de los señores Pedro Perez y Muller y C.a.

Embarcadero de ganado

El gobierno ha pasado en vista á los efectos consiguientes á la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, una solicitud formulada por varios vecinos y propietarios del pueblo de José Batlle y Ordoñez, pidiendo se obligue á dicha Empresa á construir un embarcadero y corral de ganado en la estacion de esa localidad, cosa que fué dispuesta con anterioridad por una resolucion gubernativa.

Derechos de aduana

El Ministerio de Industrias ha pasado á informe del de Obras Públicas, una solicitud formulada por la empresa de la Luz Eléctrica de la ciudad de San José, pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para materiales destinados á dicha usina.

Al mismo tiempo se pasó á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una solicitud de la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay pidiendo el despacho libre de derechos para materiales á emplearse en la construccion de la nueva línea de Algorta á Fray Bentos.

Construcciones en el muelle B

Se ha resuelto pasar á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, los proyectos para la construccion de galpones á efectuarse en el muelle B, formulados al efecto por la Oficina del Tráfico y Conservacion del Puerto.

Obras de empedrado

Por el Ministerio del Interior se ha pasado á informe del de Obras Públicas, una nota de la Intendencia Municipal de Paysandú solicitando la autorizacion respectiva para contratar una cuadrilla de empedradores á emplearse en varias obras de empedrado en la capital de ese departamento.

Convencion Sanitaria

El gobierno de Costa Rica ha pasado una nota al nuestro, invitándole para hacerse representar oficialmente en la Convencion Sanitaria que se celebrará en esa República el año 1910.

Cámara Mercantil

Presidida por el señor Mario R. Pérez se reunió ayer la comisión directiva de la Cámara Mercantil de Productos del País.

Se dió cuenta de varios asuntos entrados y á los cuales se señaló el trámite correspondiente.

No se adoptó ninguna resolución importante.

COMERCIALES

(Ley 26 de Setiembre de 1904)

AL PUBLICO—Don Hernan P. Castro, causa-habiente de la sociedad La Cooperativa Comercial, ha prometido vender á don Américo Burgueño, diferentes máquinas y útiles existentes en el Molino de Mosquitos, departamento de Canelones y hacen público ese hecho á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—La escritura correspondiene ha de otorgarse, oportunamente, ante el escribano don L. P. Barbeito, calle Zabala núm. 178, de esta ciudad.—Montevideo, Agosto 3 de 1909.—Hernan P. Castro—Américo Burgueño. 2512ag26.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Alfredo Estape las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Continuacion Agraciada núm. 239 esquina Camino Nacional á las Piedras de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos...

VENTA DE NEGOCIO—El que suscribe avisa á quien interese que ha formulado compromiso de compra-venta de la casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas al detalle, situado en la calle Fraternidad núms. 101 y 103 del Pueblo de la Victoria,—al señor A. Velazquez.—todo el que tenga algo que reclamar de esta casa de negocio, debe hacerlo, presentando sus respectivos comprobantes dentro de los 30 dias contados desde esta fecha, pasado que sea este término, no seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Julio 29 de 1909.—Eusebio Vecino. 2446ag21.

AVISO—Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que hemos convenido vender el Café y Cervecería Saturno, situada en la Plaza Cagancha números cuatro y cinco y Avenida de la Paz números doscientos diez y seis y doscientos diez y ocho de nuestra propiedad á los señores Miguel Etchemendy y Gerónimo Cancela. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion á fin de los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en la Escribania del señor Federico Prando dentro del término de treinta dias contados desde la fecha vencidos los cuales los compradores quedarán exentos de responsabilidad...

AVISO—Habiendo vendido á favor de don Juan Siri, todas las existencias en mercaderias, muebles y útiles de la casa de negocio que con el nombre de «Fonda del Sol» tenía establecida en la calle Ituzaingó esquina Guayabos de la ciudad de Paysandú, hago la presente publicacion, de conformidad con la ley de 26 de Septiembre de 1904 y á fin de que los que se consideren mis acreedores se presenten dentro del término de 30 dias, en el local indicado donde les serán satisfechos sus respectivos créditos.—Paysandú, 23 de Julio de 1909.—Juan Cerini. 2309ag29.

AL PUBLICO—Se hace saber al público en general y al comercio en particular que de común acuerdo y amistosamente hemos resuelto disolver la sociedad que para la explotacion de productos y conservas alimenticias con la denominacion de «La Nueva Millan y la Negra» teníamos constituida continuando los socios Enrique Minoli y Enrique Queirolo, desde el 1.o del corriente mes y bajo la antigua firma social de Minoli y Queirolo, con los negocios de la fábrica y el señor Dallera con el puesto en el Mercado Central corriendo por separado el activo y pasivo de cada casa desde la misma fecha. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Minoli, Queirolo y Dallera. 2501ag25.

VENTA DE ZAPATERIA—Hago saber al público que he prometido vender la que poseo en la calle Soriano núm. 25, á don Nicolás Podestá, á fin de que, los que se crean acreedores, comparezcan á cobrar sus créditos en dicho local, dentro del plazo de treinta dias.—Montevideo, Agosto 9 de 1909.—Manuel F. d'Ornellas. 2567s12.

AVISO—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de Setiembre de 1904 participamos al comercio y al público que hemos comprado á doña María Cores, el salon de lustrar calzado que tenía establecido en esta ciudad en la calle Misiones núm. 129, debiendo en consecuencia los que tuvieran derechos que deducir contra esa señora, presentarse á deducirlos dentro de 30 dias, pasados los cuales no serán reconocidos. —Montevideo, Julio 30 de 1909.—Francisco Barrera—Victor Laino. 2459ag22.

Agosto y Setiembre
Son los mejores meses
Para plantar eucaliptus
Variedad de madera dura
De ps. 55 á 56 el millar
DOMINGO BASSO—Sarandí núm. 319

AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que he prometido vender á don Adolfo Arijon el establecimiento de mi propiedad situado en la costa de Pando, seccion Sauce del departamento de Canelones y que todos los que tengan cuentas á cobrar contra dicho establecimiento deben presentarlas dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—José Arnello. 2519s18.

...activo y pasivo sociales.—Montevideo, 5 Agosto de 1909.—Carlos Mir—Mario P. Romero. 2543ag31.

VENTA DE NEGOCIO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido á don Félix Ferri (hijo) las existencias y útiles de mi casa de comercio en Costa de Sacra, hago esta publicacion á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904.—Juan Siri. 2397s12.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por medio del presente hacemos saber al público y comercio en general que de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que teniamos establecida en este pueblo, para la fabricacion de ladrillos, habiendo quedado el activo á cargo de don Nicolas Quartino y el pasivo á cargo de don Marcos Vacca, con quien deberán entenderse los que se consideren acreedores. A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion á fin de que concurran con sus respectivos créditos dichos acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —San Ramon, departamento de Canelones, Agosto de 1909.—Marco Vacca—Nicolás Quartino...

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—En cumplimiento de una disposicion legal vigente, hacemos saber que hemos comprometido en venta nuestra casa comercial ubicada en este paraje, al señor Casto J. Gamboa.—La Paloma, Agosto 17 de 1909.—Regino Ipar y Ca. 2670-St.25.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaínas de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2320pte.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que con esta fecha he prometido asociar al establecimiento de ganaderia de mi propiedad sito en la calle Reconquista, núms. 131 y 133 de esta ciudad al señor José Pardo y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 llamo á todos mis acreedores para que concurran á cobrar sus créditos en el propio establecimiento dentro de treinta dias de la fecha.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—Antonio Iglesias. 2525ag28.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—Pongo en conocimiento del público, que he resuelto vender á favor de don Juan Sardi, la casa de comercio que en el ramo de Café y Baar tengo establecida en esta ciudad, calle Ciudadela núm. 145, denominada «El Dorado».—Se hace esta publicacion, para que los que se consideren acreedores, se presenten en dicho establecimiento con los justificativos de sus créditos dentro de 30 dias á los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Agosto 12 de 1909.—Mateo Naboli. 2650s10.

...cerrado y en el sellado de ley, hasta el dia 30 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde, fecha y hora en que serán abiertas en acto público, reservándose las autoridades el derecho de aceptación ó rechazo, según convenga á los intereses de la Municipalidad.—Colonia, Junio 26 de 1909. —Pedro Suarez.—Andrés Torres. 2130s18.



ALMANAQUE

Sábado 21—Santa Juana Francisca de Chantal, fundadora.

Sol sale 6 h. 40 m.; pónese 5 h. 31 m. Cuarto creciente el 24.

Van 233 dias transcurridos. Faltan 132.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interes particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Libro útil

Aplicamos este calificativo al «Resúmen Anual de Estadística Municipal» recientemente publicado,—título modesto bajo el cual se han coordinado numerosos datos, muchos de ellos aportados por la laboriosidad del doctor don Eduardo Acevedo, quien, en materia de números y de apuntes es un excelente elemento de ilustración de propios y exraños.

El «Resúmen anual», además de condensar los boletines mensuales, que con tanta competencia como...

...dichas; todo ello reclama, á más de carne y sangre. Y siempre hay un prejuicio, un pretexto para que el hambre inicua del monstruo no quede sin ser cumplidamente satisfecha.

¡Moloch de la guerra! Oquedad sin entrañas. Durante todo el siglo XIX se ha cebado con vidas españolas. Guerra de la Independencia, ferocidades fernandinas, una guerra carlista, otra en Africa, expediciones en Italia y en Méjico para defensa de ajenas vanidades, otra guerra carlista, dos en Cuba y otra internacional. El monstruo no ha tenido bastante todavía, y necesita más.

Y ahora hay otro aspecto más doloroso todavía. En las veces pasadas eran las victimas mismas las que se ofrecían contentas y gozosas, y á pleno sol se lanzaban á perderse en las sombras del interior de la siniestra estátua. Ahora se da un ambiente de noche y de misterio al rito de hecatombe. Y unos tambores roncos y destemplados, como marca la liturgia moabita, pugnan en vano por apagar el clamoreo de los sacrificados. Unas manos inquisitoriales avivan el fuego caldeador del bronce, y la imagen, impasible y hierática, se alza tranquila sobre unos campos de miseria y dolor.

¡Divinidad aciaga! Muerto estaría tu culto, si no se venerasen otras divinidades que esas que se llaman el Bien, la Razón, la Justicia y, la que está por encima de todo, y así se llama: Humanidad.

Pedro de Répide.

Congreso de emigración

La comisión organizadora de esa reunión, que se ha de celebrar en Santiago de Galicia en los dias 6, 7 y 8 de Septiembre, ha publicado y distribuído profusamente el reglamento de la asamblea y los temas de debate.

Estos últimos son siete. El primero...

VIDA SOCIAL

FIESTAS—

La señorita Irene Juega ofrece esta tarde una fiesta á sus amigos, para la que han circulado invitaciones, y en la que se bailará un cotillón. El elemento masculino ha sido absolutamente excluído, lo que hace esperar que la fiesta resulte mucho más divertida.

—La fiesta del Club Uruguay absorbe la atención de nuestros elementos sociales. Se espera que ha de alcanzar un éxito brillante, no habiendo, que nosotros sepamos, una señorita que no esté en plenos preparativos. Solo la ópera distrae un poco.

—Las numerosas relaciones de los esposos Sierra-Goyenche se aprestan con entusiasmo para la fiesta que en la noche del 27 del corriente estos ofrecerán en su morada de la calle 18 de Julio. Dada la reconocida gentileza de los esposos Sierra, puede asegurarse que dicha fiesta revestirá grandes proporciones.

RECIBOS—

Hoy, tercer sábado del mes, es día de recibo en casa de las siguientes señoras:

Manuela Baños de Fleurquin, Matilde Ocampo de Reyes Cadenas, María Zumarán de Shaw, Julia Law de Martinez, Concepción Etcheparebordá de Micoud, Carmen Urta de Carril, Delfina Aguiar de Alvarez, Petronila Conde de Usher, Leonor M. de Benzano, María Pereyra Pintos de Freitas, Ana Vázquez Sagastume de Piera, Elisa Martinez Lamas de Roubaud, Sara Silva de Seoseria, María Suñer de Villamajó y María Fulgraff de Martorell.

CONCIERTOS—

Numerosa concurrencia asistió anoche al concierto de la señorita Agar Falleri, la que demostró, en la interpretación de todo el programa, todos los progresos que ha hecho desde que la conocimos y que la transforman de una principianta que era, en una pianista consumada que...

...do en San José el enlace del señor Luis Menéndez con la señorita Susana A. Hourquebie.

—Para el mes de Marzo próximo ha quedado fijada la celebración de la boda de la señorita Nilia Reyes con el señor Gerónimo Traverso.

VIAJEROS—

Hoy debe llegar de la vecina orilla, á tomar el vapor que lo conducirá á Chile, el doctor Lorenzo Anadon, ministro de la Argentina en Chile.

—Regresó de la Florida la señora Carolina V. de Bañamonde acompañada de su hermano Carlos.

—Parte hoy para Europa el arquitecto don Juan Adams, á quien asuntos particulares de carácter urgente, obligan á emprender viaje sin dejarle siquiera el tiempo necesario para despedirse de sus relaciones y amigos. El alejamiento del señor Adams aunque transitorio, pues solucionados los asuntos que lo llevan á Europa, volverá á establecerse entre nosotros, ha de ser lamentado por sus muchos amigos que estiman y saben valorar las condiciones que distinguen al expresado caballero á quien, por nuestra parte, deseamos un feliz viaje.

—Con procedencia de Río de Janeiro llegó aquí el coronel Cándido Robido.

MISAS—

Hoy á las 9 se dirá una misa en el Cementerio Central por el alma del señor Juan Francisco de la Serna.

Con el objeto de asistir á esta ceremonia, han llegado de Buenos Aires el señor César D. de la Serna acompañado de su esposa.

ENFERMOS—

Desde ayer se encuentra enferma de algún cuidado, la señorita María R. Gomensoro.

—Sigue mejorando el señor Edelmiro Mañé.

—Mejora el estado del señor Remigio Castellanos.

—En el sanatorio del doctor Nieto fué operado ayer de apendicitis el joven Re...

EL BRIDGE

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CAD PUBLICACION

SE VENDE una casa Carapé 56, 10 piezas, terreno 32 por 30 metros. Diríjase Brandzen 125.

OTRO RELOJ DE ORO GRATIS le ha sido entregado al señor Manuel Iglesias. Pase Vd. por la Guía de EL SIGLO, Rincon 156 y se le enseñará el modo de conseguir uno igual, gratis y sin truc de ninguna especie.

UN RELOJ DE ORO GRATIS, absolutamente gratis, le ha sido remitido al doctor Julio Guani, Juez Letrado de Rivera. El que quiera conseguir uno igual y al mismo precio de gratis, pase por la Guía de EL SIGLO, Rincón 156.

BANCO DE LONDRES—Al lado, se come bien. ag21.

SE VENDE un vaporcito para el tráfico dentro y fuera del Puerto. Ocurrir Mercedes 63. ag22.

VENTA DE SOLARES A PLAZOS, pida informes (SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES), — Banco Francés.

MIGUELETE 231, se alquila casa cómoda con 5 piezas, ps. 30.00 — Sección Propiedades Banco Francés.

QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes con 10 piezas, ps. 60.00.—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes Oles, con 8 piezas, por ps. 80.00.—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

LOCALES, Colonia 156, por ps. 100.00, ocurrir Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

LOCAL Maldonado 201, por ps. 60.00. Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

SALADERO en el Cerro, se vende ó se arrienda, informes Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 4.a página.

La leche adulterada

Tanda de lecheros multados

Vialidad departamental

LOS ANUNCIADORES

A fin de prevenir todo abuso, se ruega encarecidamente á las personas que contraten avisos para «El Siglo», «La Razón», «Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910» y tranvías eléctricos, que exijan del corredor su correspondiente nombramiento que los acredite como tales y que no abonen en ningún caso las cuentas correspondientes sino al cobrador debidamente autorizado.

La campaña de Melilla

(POR CORREO)

Los combates del 23 y 27 de Julio—Dos jornadas terribles—Jefes y oficiales muertos y heridos—Posiciones conquistadas y abandonadas El heroísmo del ejército español.

Los diarios de Madrid llegados ayer alcanzan hasta el 31 de Julio y traen abundantes detalles de las jornadas libradas en Melilla en los últimos días de ese mes.

Esos diarios reflejan la dolorosa impresión causada por las noticias referentes á los combates de los días 23 y 27, las dos acciones más sangrientas de todas las libradas desde el comienzo de la campaña.

«El Imparcial» del 24 decía:

«Desde el medio día empezó á circular por Madrid la noticia de que el combate había sido horroroso y nuestras bajas numerosas.

Circulaban los rumores más espantosos que por momentos adquirían más trágico relieve.

El ejército ha cumplido heroicamente su deber, pero ha sufrido grandes bajas. Además, ya no hay duda de que el enemigo posee poderosos elementos y está resuelto á emplearlos. Ciertamente que nuestras tropas le impondrán un castigo definitivo tan grande y duro que establezca y asegure la paz; más para llegar á ello será necesario una recia campaña. El convencimiento de que así ha de ser, domina en la opinión pública, que ayer se manifestaba enérgica y firme, sin pusilanimidades ni sobresaltos.»

El mismo diario, después de dar á conocer los telegramas oficiales, dirigidos al Ministro de la Guerra por el general segundo jefe de la plaza de Melilla, publica los siguientes de su servicio particular:

Detalles del combate. — El repliegue de las tropas que avanzaron. —Cómo murió Ibáñez Marín. — Sus proyectos de táctica.

Ha sido el combate de ayer el más rudo y sangriento que han mantenido hasta ahora nuestras tropas con los rifeños. Todavía, á pesar de las horas transcurridas, es imposible ordenar todos los detalles y comunicarlos como quisiera.

Después de haber ahuyentado á la muchedumbre de moros que habían realizado el ataque durante la noche, en la que llegó á interrumpirse la inmediata comunicación con los distintos núcleos de las fuerzas, fué preciso retroceder de las posiciones que en aquel avance se habían tomado, porque no hubiera sido táctico asegurarse en ellas, no habiendo tiempo material para hacer trincheras y siendo necesario dar algún descanso á las tropas que tan bizarramente se habían batido.

El general Marina dispuso que las fuerzas se replegaran, operación que dirigió él mismo, y que realizaron las tropas con gran serenidad.

Al retroceder cada compañía cantaba su número respectivo, y quedaba otra compañía escalonada frente al enemigo y haciéndole fuego.

Los moros, al observar el movimiento de las tropas, se detuvieron en su huída y comenzaron á hostilizarnos de nuevo con vivo tiroteo.

A pesar de esto, nuestros soldados retrocedían imperturbables, como si estuviesen en unas maniobras.

El teniente coronel del batallón de Figueras, señor Ibáñez Marín, se confió demasiado, y mandó hacer alto para que los soldados descansasen un poco y se rehicieran.

Al notarlo los moros cayeron sobre el batallón, en tremenda avalancha, disparando una verdadera lluvia de balas.

El señor Ibáñez Marín recibió dos tiros en la cabeza y cayó muerto. Sus soldados, defendiéndose heroicamente, continuaron replegándose disparando contra el enemigo en perfecto orden, aunque las bajas eran numerosas.

Los fuertes de Sidi-Guariach, del campamento del Hipódromo y de la posición anterior á la segunda caseta, protegían al repliegue de las tropas con certeros disparos de su artillería.

El señor Ibáñez Marín había llegado á entrar en combate apenas desembarcó con sus fuerzas, y momentos antes de que se iniciara el repliegue de las tropas. Venía animoso y entusiasmado, y estaba dispuesto á realizar una campaña digna de su nombre.

Durante la travesía había explicado á sus subalternos la táctica que pensaba seguir contra los rifeños. Consistía en no empezar el ataque sin que las tropas que habían de realizarlo no se hubieran desplegado, pues serían deshechas, sin que pudieran defenderse unas á otras; en no empeñar irreflexivamente en combate todas las tropas á la vez, y en proceder sucesivamente en la entrada de tropas en combate guardando prudentemente las reservas para acudir á las eventualidades y dar el golpe definitivo al adversario.

Creía firmemente el señor Ibáñez Marín que en estas condiciones las columnas combatirían con seguro éxito y con más facilidad frente al enemigo. Sin embargo, en el primer combate á que asistía, la realidad de esta guerra astuta y traicionera no respondió á los cálculos del brillante jefe que España acaba de perder.

A pesar de esta adversidad, el ánimo de los soldados no ha decaído un solo momento.

El cadáver de Ibáñez Marín. — Honores en el cementerio. — Pidiendo una recompensa. — Los médicos militares.

Esta mañana fué traído á la plaza el cadáver del teniente coronel Ibáñez Marín. Se le depositó en el cementerio, al lado del coronel y de los demás oficiales muertos en el último combate. El juzgado militar se ha incautado de un anillo y de 575 pesetas que Ibáñez Marín llevaba en su bolsillo interior.

Han desfilado ante el cadáver dos compañías de Figueras, con bandera y música. Un cabo gritó: «¡Viva España! ¡Viva el batallón de Figueras! ¡Viva el teniente coronel!

Los soldados, hondamente emocionados, pero con mucha energía, contestaron los vivas.

El acto produjo á todos una intensa emoción. Los militares que lo presenciaron acordaron pedir que se otorgara al ilustre muerto una recompensa, así como para el coronel y el capitán que murieron ayer en Sidi-Musa.

En el cementerio estaban también los cadáveres de 27 soldados.

Cuatro médicos estuvieron ayer en los lugares de combate haciendo las primeras curas de los heridos, desde las ocho de la mañana á las once de la noche, sin tener un minuto de descanso, demostrando una serenidad admirable. Cuanto se diga en su elogio será poco.

El señor Lobera, herido. — 280 bajas en la tropa. — La columna de Cabrera. — Cómo murió éste.

Entre los heridos del combate de ayer está el capitán de artillería D. Cándido Lobera, que es, además, un ilustre escritor y africanista.

Hasta ahora el número de bajas de los soldados se hace ascender á 280, pero las pérdidas de los moros han sido mucho mayores, pasando de mil seguramente.

La jarka se había dividido en dos grandes grupos, y atacó la línea española buscando los puntos más débiles, con el empeño de incomunicar el Atalayón, envolver las fuerzas alejadas de las posiciones principales y, sobre todo, apoderarse de la artillería, propósito que vienen abrigando desde los primeros momentos.

La columna mandada por el coronel Cabrera salió muy de madrugada para contrarrestar este plan, envolviendo á la jarka y cogiéndola entre dos fuegos.

Los moros advirtieron la operación de la columna y se replegaron, favorecidos por las defensas naturales del escarpado terreno y luchando con tenacidad incalculable.

Los fué persiguiendo la columna, alternando las descargas cerradas con las cargas á la bayoneta, y no cesó el ataque hasta las siete de la mañana.

Entonces, el coronel Cabrera, que estaba muy satisfecho del éxito obtenido, mandó hacer alto y comenzó á dirigir una arenga á sus soldados.

Cuando estaba hablando, un balazo le hizo caer del caballo. Se apoderó una viva indignación de los oficiales, que queriendo vengar la muerte de su jefe, lanzaron las tropas á la bayoneta contra los moros, que acudían nuevamente.

Ante el avance de nuestros soldados, los moros retrocedieron, pero se rehicieron inmediatamente, y atacaron con desesperada furia, cayendo muertos y heridos varios oficiales y numerosos soldados.

La llegada de refuerzos salvó el resto de la columna, y puso en huída á los moros. Estos refuerzos los había enviado apresuradamente el general Marina, con las tropas recién desembarcadas. El general Marina, entre tanto, marchó al Hipódromo, donde arreciaba el combate contra los moros.

En la plaza, como es lógico, reinaba una gran ansiedad.

Otro combate encarnizado.—Muerte del general Pintos y de los tenientes coroneles Ortega y Palacios.— Doscientas bajas. — Enormes pérdidas del enemigo.

Melilla, 27 (á las 23.15.)—Gobernador militar á ministro Guerra:

Esta mañana tuve noticia que grupo numeroso colocado á nuestra derecha en cañada Gurugú había destrozado 200 metros vía férrea entre primera y segunda caseta. Ante imperiosa necesidad de enviar agua á posiciones avanzadas, tuve que organizar un convoy de carros algibes y carricubas y organizar dos fuertes columnas, una con los coroneles Fernández Cuerda y Axó, de protección, y la brigada del general Pintos, que había de apoderarse de algunas lomas en la falda del Gurugú ocupadas por los moros amenazando nuestra línea.

La brigada del general Pintos, en su brioso avance, se apoderó de posiciones necesarias, sosteniéndose en ellas todo el día, hasta que la vuelta del convoy dispuso el repliegue á nuestros campamentos, repliegue hecho con toda precisión y serenidad por parte de la tropa.

El combate ha sido duro y tenaz por parte de los moros, rechazados varias veces por fuegos en descargas y fuego de artillería, de querer avanzar hasta nosotros.

Nuestras bajas han sido numerosas y sensibles.

General Pintos muerto gloriosamente al frente de su brigada, y al frente de sus batallones también han caído muertos los jefes de las Navas y Arapiles.

Las bajas entre muertos y heridos de oficiales y tropa comprobadas hasta ahora pasan de doscientas.

El enemigo, como antes digo, debe haberlas sufrido mayores; se le ha hecho varias veces fuego al descubierto.

El combate arrecia.—Vigoroso empuje de la brigada Pintos.—Resistencia del enemigo.

A eso de las tres de la tarde el combate adquirió terribles proporciones.

Los moros, ocultos tras de las desigualdades del terreno y protegidos tras las trincheras de piedra, hacían fuego incesantemente.

Nuestros cazadores avanzaban como leones y á la carrera tomaban las lomas que dominaban las trincheras ocupadas por los enemigos.

Pero desde otros lados los rifeños seguían fogueando á nuestras tropas.

La artillería arrojaba sobre las posiciones enemigas muchas granadas que al reventar destrozaban los contingentes de moros.

Pero otros moros acudían á defender las posiciones que estaban ya destruídas. Desde los barrancos cercanos venían corriendo los rifeños para caer sobre el convoy.

Trasmito algunos detalles de cómo ocurrió la desgracia del general Pintos.

Al salir de la plaza, Pintos se puso al frente de la brigada, dirigiendo el movimiento de los seis batallones de Figueras, Las Navas, Barbastro, Llerena, Madrid y Arapiles.

Apenas hubieran llegado las tropas al lugar donde los moros se manifestaban dispuestos á resistir, el general Pintos avanzó con su caballo seguido de la tropa, que iba verdaderamente entusiasmada.

Lanzó el general un ¡Viva España! y avanzó resueltamente hacia las alturas del Gurugú.

El terreno era escabroso, porque siendo difícil la marcha del caballo, el general Pintos se apeó.

Agilmente trepó por los peñascos, seguido de las guerrillas, que no manifestaron ni un momento de vacilación, á pesar del fuego terrible que hacían los rifeños.

El general Pintos se recostó un momento sobre una peña, y apenas se había detenido, un balazo le hizo caer á tierra. El héroe había muerto.

Su bravura y su desgracia produjeron en las tropas movimientos sucesivos de entusiasmo y de indignación.

El general Pintos, á pecho descubierto, había ganado grandes distancias hacia los reductos de los moros.

Muertos y heridos

Damos á continuación la lista de las bajas que hasta el 31 de Julio eran conocidas y comprobadas en el ejército combatiente.

Jefes y oficiales muertos.—Además de los ya conocidos, el general Pintos; los tenientes coroneles Palacios y Ortega; comadantes Capapé y López Núñez, de las Navas; el de artillería, Royo; capitanes ayudante Melgar y Navarro (D. Enrique), de Arapiles; el ayudante del general Marina, señor Morris, Fernández Cuevas; tenientes Molina (D. Alberto), Tourné, de las Navas; Lozano y Salcedo, de Llerena; Roca (D. Francisco), Salvador, de Arapiles; Pellón de las Navas, Pérez Prats (D. Antonio) y Ochoa (D. José).

Clases y soldados muertos — José Antonio Soler González, artillero, de Aharán (Murcia); Francisco Miñano Miras, de Lorca, artillero; D. Federico Julio Ceballos, cincuenta y ocho años, de Algeciras; D. Leandro Bueno Clemente, Melilla, natural de Benilló (Albacete); Pedro Garcés Badía, sargento de artillería, de veintinueve años, natural de Albuniza; Atanasio Paracuellos Izquierdo, disciplinario, natural de Zaragoza; José M. Bañer Maceo, Melilla 59, de Abanillas (Melilla); José Ramón Salot, ingeniero; Adriano Cerco Expósito, administrador militar (Valencia); Baldomero Baños Breñador, cazador. Alfonso XII, Barcelona.

Jefes y oficiales heridos—El coronel Paez Jaramillo, leve; los comandantes Iglesias y Moreno Izquierdo, ayudante éste del general Marina; capitanes Plaza, de las Navas; Eugenio, ídem; Castañón, de ingenieros; Villabrille, de la Escuela de Guerra, leve; González Nandín (herido en la mano izquierda); Quintero, abanderado de las Navas; Moreno (José); tenientes señores García Ruiz (Guillermo), de las Navas; Linares San Miguel Cabrera, de las Navas; Bazán, de Madrid, gravísimo.

Clases y soldados heridos.—Del día 25—Estella, Emilio Camperdu y Juan Mas; Melilla, José Raga y Luis Zambrano; Alba de Tormes, Manuel Gil; Mérida, Roque López y Esteban Herrero; cabo Antonio Garcés.

A Málaga habían llegado con igual fecha en el «Menorquín» y estaban en el Hospital Militar de esa ciudad los siguientes heridos:

D. Antonio Moreno, capitán de Arapiles, leve; D. Manuel Sánchez, primer teniente de Arapiles, leve; D. Juan Ordina, primer teniente de las Navas, leve; Eduardo Rodríguez, sargento de cazadores de Madrid, leve; Félix de Arco, soldado de Arapiles, leve; Vicente García, ídem de ídem, leve; Mariano Luengo, ídem de ídem, leve; Faustino Ramiro, ídem ídem, leve; Manuel Sánchez, ídem de ídem, leve; Pedro Pérez, cabo del disciplinario, leve; Juan Leonardo, cabo de Barbastro, leve; José Martín Iglesias, soldado de las Navas, leve; Juan Gómez Duel, cabo de las Navas, leve; Francisco Peñalver Martín, soldado de Alfonso XII, contusiones; Alfonso Lorenzo Alvarez, soldado de Barbastro, leve; Mariano Martín, soldado de cazadores de Madrid, leve; Lorenzo Serrano, soldado de las Navas, leve; Angel Martín, ídem de ídem, leve; Benito Pérez, cabo de Arapiles, leve; Sergio Holgado, soldado de Llerena, leve; Sabino García Márquez ídem de ídem, leve; Adrián Muñoz, ídem de ídem, leve; Jo é Cuesta, cabo de las Navas, leve; Angel Arraus, soldado de Arapiles, leve; Manuel Jirate, sargento de las Navas, leve; Leoncio de San Miguel, soldado de las Navas, leve; Juan Mego, ídem de ídem, leve; Doroteo Sotomayor, ídem de ídem, leve; Damián Almarza, soldado de Llerena, leve; Antonio Sastre, soldado de Arapiles, leve; Eladio Moreno, soldado de las Navas, contusiones; Enrique Reyes, ídem de ídem, leve; Leonardo Jiménez, ídem de ídem, contusiones; José María Rosendo, ídem de ídem, leve; Fabián Orcajo, soldado de Llerena, leve; Plácido Bos, soldado de cazadores de Madrid, leve; Teodoro Martín, soldado de las Navas, leve; Juan Robledo, soldado de Llerena, leve; Rufino Sánchez, soldado de las Navas, leve; Benjamín Samariego, ídem de ídem, leve; Baldomero Romero, soldado de Llerena, leve; Angel López, soldado de las Navas, leve; Gumersindo Arenas, ídem de ídem, leve; Juan Arca, soldado de montaña, leve; Julián Díaz, soldado de las Navas, leve; Melitón Arranz, ídem de ídem, leve; Julián F. Blanco, soldado de Arapiles, leve.

—En el «San Francisco» llegaron 280 heridos.

En la Piedra Alta

FORMACION DE UN PARQUE

La comisión que vino de la Florida á invitar al Presidente de la República para las fiestas del Centenario de aquella población, ha obtenido del Intendente Municipal de Montevideo, la cooperación para la formación de un gran parque con avenidas apropiadas en la Piedra Alta.

El señor Muñoz ha prometido enviar al arquitecto paisajista, señor Racine, para confeccionar los planos y proyectos respectivos.

El señor Racine partirá en breve, con el indicado fin, para la Florida.

EN LA ADUANA

Los contrabandos

Se han presentado al Juzgado Nacional de Hacienda los empleados interesados en tres contrabandos declarados como tales y en los que sólo se espera la resolución judicial definitiva para quedar terminados.

La Dirección de Aduanas percibirá por concepto de derechos correspondientes una suma que oscila alrededor de mil pesos.

Continúan instruyéndose los sumarios con motivo de los últimos contrabandos. Ayer el señor Escribano de Aduana tomó la declaración del carrero Velázquez conductor del carro con los cajones de pieles.

El despacho diario

En todos los patios de despacho y depósitos de comestibles y líquidos se notó ayer bastante movimiento.

Las autorizaciones concedidas fueron: despachos de importación 298, desembarcos 5, para depósito 5, de frutos 4, de tránsito 1, removidos 13, reembarcos 233, trasbordos 40 exportaciones 25. Total 644.

ESPIGANDO

El blanqueo de los negros—

Es ya de notoriedad científica que la electricidad, los rayos X y el radio pueden ejercer la acción más evidente sobre los tejidos y los líquidos del organismo, y provocar la decoloración más ó menos sensible de la piel.

¿Cual es exactamente la naturaleza de la tracción eléctrica ó radiográfica? ¿Cual es exactamente su función? ¿Es esta exclusivamente mecánica ó exclusivamente química, ó bien química ó mecánica simultáneamente ó alternativamente? ¿Procede por electrólisis, por masaje vibratorio ó por desnaturalización de los tejidos?

Cuestiones delicadas son éstas, sobre las cuales se cierne todavía una sombra de misterios.

Esto no impide que los fisiólogos y terapéuticos hagan uso corrientemente de la electricidad, por ejemplo, en todas sus formas y en particular de las puntas eléctricas, con lo que á veces obtienen resultados tan curiosos como alentadores.

Se sabe, por ejemplo, que la mejor manera de extirpar los pelos mal colocados y el vello intempestivo es la cauterización galvánica del bulbo y del polículo.

Ningún método depilatorio exceptuando la aplicación prolongada de los rayos X, opera con tanta seguridad y con tan poco dolor. Nada más sencillo, por otra parte, teniendo á mano el aparato requerido.

Se asegura con unas pinzas el pelo que se vá á extirpar, se toma luego una aguja muy delgada de mango liviano, que tenga un interruptor de corriente y se la introduce en la raíz del pelo hasta el bulbo, cuya dirección debe seguirse: apretando el interruptor se da paso luego á la corriente, cuya intensidad ha sido regulada y se deja la aguja así hasta que el pelo caiga por sí solo.

El procedimiento es muy rápido porque los cabellos no se electrizan como tampoco se arrancan, sino uno por uno. La operación causa un ardor bastante vivo en el momento que pasa la corriente y deja en el punto de aplicación una pequeña cicatriz más ó menos marcada. Pero aparte de estos pequeños inconvenientes, el ardid resulta un remedio soberano.

Se aplica la electricidad de la misma manera y con el mismo buen éxito para destruir berrugas, callos, callosidades, tumores sanguíneos y los «noevi-materni», llamados vulgarmente «antojos» ó manchas de vino.

Dicen también que este sistema ha dado excelente resultado cuando se le ha aplicado para borrar tatuajes que parecían indelebles. Lo que prueba que la electricidad modifica los tejidos y los líquidos vivientes

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegrafico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Ansiedad pública en España

La cooperación de la escuadra

Las operaciones militares y Maura

ESPAÑA

Voladura del polvorín de Cádiz

Terrible explosión

MADRID, 20—Está noche se recibió un despacho de Cádiz, el cual da cuenta de haber hecho explosión el polvorín de esa plaza.

El edificio que ocupa voló en su casi totalidad.

Aún se desconoce el origen del sinies-

LAS GRANDES MANIOBRAS

ROMA, Agosto 20—Se ha resuelto por el Ministerio respectivo que la dirección de las grandes maniobras establecerá el cuartel general á 14 kilómetros de Mantua.

Los cuerpos de artillería

31 nuevos regimientos

buques de guerra, desembarcaron cada una 125 hombres, quienes se dirigieron al fuerte y á las 5 de la mañana procedieron á arriar el pabellón helénico del cual también se llevaron el asta. Cincuenta marineros con dos cañones quedaron en el fuerte, mientras que los demás regresaban á sus respectivos buques. En el momento en que desembarcaba la marinería, los oficiales de ésta se dirigieron á los de la milicia y gendarmería cretenses comunicándoles, en forma muy

—Se hicieron los siguiente nombramientos: Enrique Vasconcellos, director general de sanidad; general Mauro Barvetto comandante de la brigada estratégica en Río Janeiro; general Cristino, inspector de caballería; general Mariano Magalhaes, inspector de artillería y general Cayetano Farini, inspector de la región militar de Río Janeiro.

Pensamiento en la provincia de Santa Fe, da excelentes resultados.

Se formaron en muchos puntos comités locales.

La liga nacional recibió una invitación especial para concurrir al congreso internacional que se realizará próximamente en Europa.

—La sequía continúa en el Chaco y ella es tal que debido á la carencia de agua, los indígenas se presentaron á los fortines reclamando la autorización necesaria

DEL TURF

Para la reunión que se efectuará el 25 de Agosto san declarado forfaits los siguientes caballos:

Premio [illegible]—Rossi 45 kilos, Eco 41 y Taboba 40.

En el premio «Maroñas»: Eco 48 kilos.

Han conservado su inscripción en el clásico «Patria»: Mister Irving, 62 kilos, Comediante 50, Ciceron 50, Don Severo 54, Alatep 50, Floreal 50, Good [illegible] 50, Fojo 50, Pillo 50, Falconet 50.

El centenario argentino

El comité central del centenario argentino, que se celebrará en Mayo del año próximo, ha nombrado comisiones especiales y agentes en el exterior.

En una de sus últimas resoluciones, definitivamente aprobadas, figura el programa de los festejos que se efectuarán.

Hélo aquí:

Gran desfile militar, cinco grandes exposiciones internacionales, ferroviaria, industrial, agropecuaria, higiene y medicina, bellas artes; concursos mundiales de tiro hípico, esgrima, gimnasia, football, bandas y coros, teatros y conciertos, iluminaciones, adornos, fuegos de artificio, etc.

Con este motivo se han organizado empresas de transportes de pasajeros y encargados de proporcionar alojamiento.

Ha sido nombrado agente general en esta capital, el señor Manuel P. Flandina, quien, al aceptar ese cargo, ha iniciado un serie de publicaciones conteniendo todos los datos é informes ilustrativos del caso.

Arte y artistas

SOLIS—

Se inicia hoy en nuestro primer coliseo la temporada de ocho funciones, entre las que estarán comprendidas las fiestas patrias, que ha anunciado la completa compañía de ópera que trabajó en el Victoria de Buenos Aires. Las crónicas de la vecina orilla, que tenemos á la vista, hacen resaltar la homogeneidad de los elementos y la corrección con que las [illegible]

[illegible]

Jardines pidiendo autorización para instalar en la ex-plaza de Armas un aparato denominado «La ola giratoria».

Tiro al blanco

El señor Santiago Bencipero pidió á la Municipalidad le conceda permiso para establecer un salón destinado á tiro al blanco, en el Parque Urbano.

Alumbrado

El ministerio del Interior pasó ayer una nota á la Municipalidad solicitando se instale cuanto antes el alumbrado en la parte exterior del cuartel que ocupará el Escuadrón de Seguridad.

EN LOS TRIBUNALES

CAUSA DE JOSE ABIUSO

En definitiva se ha visto en juicio público la causa seguida á José Abiuso por muerte de Pablo Abiuso.

Como no lo habrán olvidado nuestros lectores, el día 28 de Agosto del año próximo pasado, después de haber estado en el almacén de José Crespo, calle Blandengues núm. 69, jugando á los naipes y bebiendo en compañía de otras personas, el procesado y la víctima se retiraron para la casa donde juntos habitaban. Allí tuvo lugar entre ellos una discusión con motivo de una deuda que el procesado reclamó á Pablo. Habiéndose agriado la discusión y como éste tuviera un cuchillo de mesa en la mano, arma de la que no hizo ningún uso, José se dirigió á su habitación y con una escopeta que tenía allí cargada hizo un disparo que causó á su víctima una herida en la cara, de la que falleció momentos después.

El Tribunal compuesto de los doctores Martínez, Montero Paullier y Piñeyro, teniendo en cuenta las conclusiones del jurado, ha confirmado la sentencia del Juez L.o. del Crimen de 2.o turno que impuso al encausado la pena de cinco años de Penitenciaría, considerándolo como autor responsable de un homicidio simple con circunstancias atenuantes:

La de haber obrado el agente á raíz de un gesto de la víctima—el de tener un cuchillo en la mano durante la discusión—en el que, como el Fiscal acusador lo ha admitido, debió ver una amenaza en las condiciones previstas por el art. 18 núm. 3;

—La de haber también prevalido el encausado bajo la influencia del arrebato [illegible]

[illegible]

Cómo se gana dinero

La publicidad—la buena publicidad—no consiste simplemente en hacer conocer su nombre ó el de sus productos.

Una campaña de publicidad racional y susceptible de dar con el mínimum de gastos un rendimiento satisfactorio, debe ser dirigida con el propósito de hacer conocer las ventajas de sus productos y de despertar en el público el deseo de adquirirlos.

Para obtener rápidamente este resultado es indispensable que un plan de campaña, que sea aplicable á un caso particular, sea estudiado cuidadosamente, que sus avisos sean redactados é ilustrados de acuerdo con el fin á alcanzarse, el cual no es solo el de dar á conocer, sino sobre todo el de hacer comprar sus artículos.

Nuestra especialidad es organizar campañas de publicidad racionales.

Nosotros preparamos en colaboración con nuestros clientes el plan general, redactamos sus avisos y nos ocupamos de su inserción en los diarios, tranvías eléctricos y demás sitios de publicidad eficaz, cuyos lectores sean susceptibles de comprar los productos anunciados.

Si Vd. fabrica ó vende un buen artículo en el cual tiene Vd. confianza, pase á vernos ó llámenos. Le diremos si es posible extender su venta por medio de la publicidad. Estas conversaciones no implicarán para Vd. compromiso alguno.—GUIA DE «EL SIGLO»—RINCON 156.

Anúnciase que el 29 del mes de Setiembre próximo, se pondrán en circulación en Norte América cincuenta millones de sellos de correo de dos centavos, para conmemorar el tercer centenario del descubrimiento del río Hudson y el primero del vapor inventado por Fulton.

Acaba de suicidarse en New York por medio de gas, el ex empresario teatral y ex periodista, Max Mansfield. El suicida que se encontraba en un estado de gran miseria, había figurado entre los primeros empresarios de los Estados Unidos. Tenía 68 años de edad y era de nacionalidad alemana.

La empresa propietaria de los saladeros «San Javier» y «Santa Elena», ha resuelto clausurarlos provisoriamente hasta que reorganice su nuevo personal. En lo que va del año, en el primero de los establecimientos se habían sacrificado 35.000 novillos y 70.000 en el segundo. Para poder tener una gran existencia permanente de haciendas se gestiona por la compañía la compra de un campo en el departamento General Obligado, en la vecina república.

El señor Juez Letrado del Salto, doctor Semería, ha solicitado de la Alta Corte de Justicia una licencia de veinticinco días [illegible]

[illegible]

Ana Gonzalez y Florinda Rodriguez por infracción.

—Claro Gomez Romero por disposición del Juez Ldo. de Instrucción de 1er. turno.

—Eduardo Dentone por usar armas y promover escándalo.

—Antonio Gulano, por desorden en la vía pública.

—José Laureiro por infracción, escándalo é insultos á la policía.

—Antonio Tellería, menor requerido, por haber jugado de su domicilio.

—Alfredo Rejeiro, requerido por el Fiscal de lo Civil de 2.o turno.

—Luis Sodano, por infracción é insultos al agente que lo conducía preso.

Comisión Auxiliar de Los Pocitos

Con motivo del fallecimiento del señor Leopoldo Otero, ha quedado vacante un puesto de miembro de la Comisión Auxiliar de Los Pocitos, dependiente de la Municipalidad.

La Junta, en la primera sesión que celebre, designará la persona que ocupará ese cargo.

Hasta ahora, suenan dos candidatos para ese puesto: el doctor Gammara y el señor Emilio Tebot.

Marítimas

[illegible]

Visita de cortesía

[illegible]

Congreso de Instrucción Primaria

[illegible]

Informaciones generales

[illegible]

POLICIA

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

EN LA MUNICIPALIDAD

[illegible]

Sucesión del coronel Pereyra

[illegible]

Varias Noticias

[illegible]

El monumento á Asencio

[illegible]

Los remates de "El Siglo"

[illegible]

La viruela en Tacuarembó

[illegible]

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

A LOS SEÑORES ESTANCIEROS

Hacemos saber á los señores estancieros que la inauguración de la Exposición Nacional de Montevideo ha sido postergada para el 29 do. corriente, debiendo estar los animales en el local en que se realizará, el día 26.

También le comunicamos que ha sido transferida para el 6 de Setiembre la Exposición Feria del Salto.

LA CURA DE LA SARNA OVINA

REPORTAJE AL SEÑOR GEPP

Habiendo tenido conocimiento que se encontraba en Montevideo el distinguido ganadero del departamento de Flores, don Henry Alleyne Gepp, arrendatario de la estancia «Santa Ana», lo solicitamos en su alojamiento del Hotel Español y después de saludarlo y darle la bienvenida, le manifestamos que figurábamos como peón del progreso en el personal del diario EL SIGLO, que como se sabe ha iniciado una valiente campaña en favor de la cura de la sarna en el ganado ovino, y que en ese sentido le pediamos que nos diera su opinión.

Muy bien, nos dijo el señor Gepp, con la mayor afabilidad, agradezco la atención y felicito á ese diario por sus loables iniciativas en favor de la campaña,—me pongo á la disposición de usted, con el mayor placer, porque al fin se trata de una cuestión (la sarna) á la que he dedicado mucho tiempo en mi vida y [illegible]

[illegible]

Ganado para invernar

[illegible]

Consiste la operación en la compra de 800 novillos mestizos Durham y Hereford de más de 3 años de edad.

Ignoramos aún el precio pagado por cada res.

En el lote de la referencia figuran 370 animales procedentes del acreditado establecimiento del señor Elorza, lo que por si solo basta para dar idea de su clase.

Esos ganados serán invernados en el campo que los señores A. y D. Piñeyrúa tienen arrendado en Cololó.

Sociedad Fomento de Lascano

La meritoria y activa sociedad de Fomento de Lazcano se ha dirijido al señor Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública pidiendo le acuerde un subsidio para los gastos de la Exposición Feria que realizará esa Sociedad el 5, 6, y 7 de Diciembre próximo.

Estamos casi seguros que el Ministerio de la referencia accederá á la petición que le hace tan distinguida como meritoria Sociedad, porqué, hay un interés especial en proteger estas iniciativas de la campaña con más energía cuanto más apartada sea la región donde ella se celebra.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Paysandú—

Dice «El Paysandú»:

Otra vez se anuncia que el señor Etchebarne trata de hacer funcionar el establecimiento saladeril de Concepción del Uruguay y al efecto añade que se está dando la última mano á la constitución de una sociedad de capitalistas orientales con ese fin.

—La empresa propietaria de los saladeros «San Javier» y «Santa Elena», ha resuelto clausurarlos provisoriamente hasta que reorganize su nuevo personal.

En lo que vá del año, en el primero de los establecimientos se habían sacrificado 35.000 novillos y 70.000 en el segundo.

Para poder tener una gran existencia permanente de hacienda se gestiona por la compañía la compra de un campo en el departamento General Obligado.

Estación Castellanos—

Los campos regulares.

Muere algún ganado.

El puente de Barrancos Colorados lo llevó la creciente. Están por reunirse los vecinos para ver de arreglarlo como ya ha sucedido más de una vez y siempre á costa de aquellos.

La Islita (F. C. N. O.)—

Los campos regulares. Llovió, 9, 10 y 11. Heló 14 y 15. Muere algún ganado, vacuno y yeguarizo.

Está en muy mal estado el camino de Santa Ana á Be en, departamento del Salto, 8.a sección.

Rocha—

LAZCANO, Agosto 13 — Los campos empiezan á tener pasto y ya ofrecen á la vista un aspecto más halagador.

Las sementeras vienen bien.

—Ha llovido muchísimo; las crecientes son muy grandes; el Cebollatí está desbordado y amenaza producir grandes perjuicios si la creciente sigue en aumento.

La mortandad de ganado es muy grande, sobre todo en algunos esta[illegible]

[illegible]

ASPIRACIONES DE LA CAMPAÑA

[illegible]

pico de Molles se organiza un número especial, número que consistirá en un «raid» entre Montevideo y Molles. Saldrá de la Cuchilla de Juan Fernández el 22 de Diciembre á las 5 a. m. y deberá llegar á Molles el 24 antes de las 2 p. m. Se han organizado cinco estaciones de control donde los excursionistas tendrán que hacer visar unas libretas especiales de que irán munidos.

Congreso Internacional Veterinario DE LA HAYA

Nombramiento del doctor Ernesto H. Bauzá

El Poder Ejecutivo acaba de designar al doctor Ernesto H. Bauzá su delegado al Congreso Internacional Veterinario que se celebrará el próximo Septiembre en la ciudad de La Haya.

Si esta actitud del gobierno, que en forma tan eficiente se preocupa de los altos intereses del país, solo puede inspirar elogios, no es menos digno de aplauso el acierto con que ha procedido en la elección de su representante ante aquel Congreso Científico.

El doctor Bauzá es, efectivamente, uno de los jóvenes médicos veterinarios que se ha destacado con más fuerte relieve entre los egresados estos últimos años de la Facultad de La Plata, donde cursó brillantemente sus estudios, alcanzando las más honrosas clasificaciones. Apenas salido de las aulas es nombrado para ocupar la Jefatura de la Inspección Veterinaria de Saladeros, donde deja huellas profundas de su preparación, así como de su espíritu organizador y práctico. Asesor preferido del gobierno en múltiples cuestiones, sus informes tuvieron siempre la virtud de imponerse por la luminosidad é independencia de las ideas que los caracterizaban. Como profesor, su obra no ha sido menos fecunda, evidenciada en la competencia y laboriosidad con que ha desempeñado las cátedras de Propedeutica é Inspeción de carnes y leches de nuestra Facultad de Veterinaria.

El Congreso de La Haya inaugurará sus sesiones el 13 del próximo Septiembre, debiendo ser objeto de sus deliberaciones diversos asuntos muy estrechamente vinculados á nuestras riquezas y adelantos, como ser: el control oficial de la leche y la carne, la profilaxia de la tristeza, la lucha oficial contra la tuberculosis, desinfección de vagones, higiene en el transporte marítimo del ganado, seguro oficial del mismo, etc.

Independientemente de la misión especial que le ha sido confiada, el doctor Bauzá visitará las principales lecherías y mataderos europeos, asistirá el Congreso que se realizará en París para tratar los fraudes y alteraciones de las carnes conservadas, y estudiará por encargo de nuestra Facultad de Veterinaria la organización de las Facultades de Holanda, Bélgica, Francia, Italia y Alemania. Finalmente dedicará preferente atención al estudio de las diversas plazas del Viejo Mundo para la colocación de nuestras carnes, extractos, etc.

Nuestro ilustrado compatriota partirá en el «Cap Vilano», que debe zarpar hoy de nuestro puerto.

Bibliografia

El libro «Bovinotecnia», editado por don Félix Buxareo Oribe, ha merecido el siguiente elogio de un perito en esa materia, quien dice: «Cuando en 1898 apareció la primera edición del tratado de «Bovinotecnia» del ilustrado zootecnista y rico ganadero del Uruguay don Félix Buxareo, me abstuve de hacer en esta revista el juicio crítico de tan interesante libro, porque llevando un prólogo escrito por mí, no me pareció correcto ser juez y parte, aunque la mía fuese insignificante en el pleito, dejando así amplia libertad á la crítica, como así sucedió. El [illegible]

[illegible]

En la semana pasada, dos días seguidos, las balijas de la sucursal terrestre no alcanzaron el tren del lunes.

En la sucursal de Molles no hay estampillas ni tarjetas epistolares.

Me consta, agrega el corresponsal, que el jefe de la oficina hace lo que puede, y ha pedido varias veces estampillas al Durazno, sin que se le atienda.

Los estafeteros que viajan en el nocturno no hacen servicio; las cartas de Montevideo á las estaciones intermedias, hasta Paso de los Toros, son recién traídas al otro día para ese tránsito, por el tren ordinario.

Lamentaríamos, naturalmente, que algunos buenos funcionarios sufrieran con estas denuncias—muy atendibles por cierto—por aquello de que la soga se corta por lo más delgado. Pero nos parece que todo podría arreglarse, cumpliendo cada uno con su deber, y dando otros las correspondientes instrucciones.

Otra cuestión de interés es la referente á la desinfección de los vagones del ferrocarril. Los vagones que van á Tablada se desinfectan, sin duda. No sucede otro tanto con los que van á las Exposiciones, que quedan en cada localidad de feria mientras dura ésta, y vuelven sin desinfectar, pero, y aquí está el mal: cobran la desinfección.

El mismo activo corresponsal, que tanto se preocupa de los intereses generales, y que ofrece á este diario la oportunidad de servirlos también, trata otra cuestión de interés para el país. Los argentinos, dice, están exportando caballos para la remonta de los ejércitos europeos, resultando un negocio tan bueno ó mejor que criar novillos.

Estancias de la Compañía Liebig's

EN EL URUGUAY

Propiedad	58649 hectáreas
Arrendadas	36 56 »

EN LA ARGENTINA

Propiedad	159242 »
Arrendadas	60691 »

EN EL PARAGUAY

Propiedad	176766 »
Arrendadas	33900 »

Total: 525974 hectáreas, iguales á 1.302 386 acres ingleses.

En estas estancias hay lo siguiente:

Ganado vacuno	224.000
» ovino	79.000
Caballos y yeguas	13.000
Total de animales	316 000

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

LIVERPOOL, 20—El trigo del Río de la Plata, para Setiembre, se cotiza á 8 chelines 3 1/4 peniques. Mercado firme.

El maíz de la misma procedencia, para Setiembre, se cotiza á 5 chelines 4 2/8 peniques. Mercado desanimado.

AMBERES, 20—El trigo del Río de la Plata, para Agosto y Setiembre, se cotiza á francos 22 1/2.

El maíz de la misma procedencia, para Agosto y Setiembre, se cotiza á francos 14 1/2.

El lino del Plata, para Agosto y Setiembre, se paga á francos 30 1/4.

HAMBURGO, 20—El trigo del Río de la Plata, para Agosto y Setiembre, nominal.

El maíz de la misma procedencia, para Agosto y Setiembre, se cotiza á 118 marcos.

El lino del Plata, para Agosto y Setiembre, se cotiza á 244 marcos.

[illegible]

—Se hacen las siguientes operaciones á término: Trigo para Setiembre, á pesos 10.40; id para Octubre, á 10.45. Maíz para Setiembre, á 6.05; id para Octubre, á 6.07. Lino para Enero, á 11.57; id para Febrero, á 11.40; id para Marzo, á 11.35.

—Se exportaron para Hamburgo 8637 bolsas de lino, 11.528 id de maíz y 550 cueros vacunos. Para Génova se exportaron 10.000 bolsas de maíz.

Importación y exportación de animales

(DIA 20 DE AGOSTO DE 1909)

IMPORTACION

Vapor «Colombia».—Procedencia: Buenos Aires.

Consignados á Metzen, Vincenti y Cía.

10 carneros Lincoln.

Consignados á Justo González:

2 equinos de carrera (M. y H.)

Consignadas á V. Felizzola:

10 aves varias razas.

Vapor «Eolo».—Procedencia: Buenos Aires:

Consignado á Celeste Arcelli:

1 perro Borbón.

Consignados á A. Schiaffino:

2 perros Setter.

EXPORTACION

No hubo movimiento.

DIVISION DE GANADERIA

Estado general de los campos y de las haciendas

De los informes mensuales remitidos por las Jefaturas Políticas á la División de Ganadería, sacamos los siguientes datos, correspondientes al mes de Julio pasado.

Estado general de los campos—Muy malo en Treinta y Tres, regular en Río Negro, Soriano, San José, Canelones y Montevideo y malo en los demás departamentos.

Estado de las haciendas vacunas—Regular en Río Negro, Soriano, San José y Montevideo y malo en los otros departamentos.

Estado de las haciendas ovinas—Bueno en Maldonado, malo en Paysandú, Flores, Minas y Canelones y regular en los demás departamentos.

Valor de los campos—En suba en Colonia, [illegible] en Minas, [illegible] fijo en los demás [illegible]

AVISOS RURALES

Campo

[illegible] policial, departamento [illegible] novecientas setenta [illegible] de campo, ó sean [illegible] divididas en [illegible] con todas [illegible] venden las haciendas [illegible] calle Yi 228. 2639-47.

SON YA BIEN CONOCIDAS las cualidades [illegible] eficacia del fluido de Creolina marca «La Buena Estrella».—[illegible] tenemos, los fabricantes señores Strauch y Ca. [illegible] darle ahora una [illegible] al uno por ciento [illegible] más rebelde. Por [illegible] no solamente el [illegible] más barato de [illegible]

CAMPO—Se arrienda 2594 hectáreas [illegible] departamento de Paysandú. Ocurrir [illegible] Administración Propiedades del Banco Francés.

[illegible] «LINCOLN», «ROMNEY MARSH» y «SHROPSHIRE» CON LANA, VENDE: ANTONIO PAULLIER MERCEDES, 116 — Montevideo 2353-ot.21.

SALADERO en el Cerro, se alquila ó se vende, informes Banco Frances, Seccion Administracion Propiedades.

ARRIENDO—(Libre de existencias)—Campo especial, para cabaña, depósito de reproductores, lechería, etc.—Paraje inmejorable—Pidan planos—R. Lopez—Constituyente núm. 4—Montevideo. 2658st1.o.

PADRILLO EN VENTA—Se vende un padrillo zaino negro, hijo de Cavour. (Cavour es hermano entero de Buenos Aires y Porteño) y Santaza.—Para tratar San José 145 de 10 a. m. á 2 p. m. 2593-11.

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

29 — Montevideo — Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

6—Salto — Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

3—Paysandú — Exposión feria.

10—Bagé—Exposición Feria.

17—Colonia Suiza — Exposición feria agrícola, ganadera é industrial.

24 — Tacuarembó — Exposición feria.

24—Río Negro — Exposición feria.

30—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

31—Arroyo Grande—8.ª Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5—Lascano — (Rocha) — Exposición Feria.

8—Sarandí del Yí—(Durazno) — Exposición Feria Ganadera, Agrícola é Industrial.

14—Santa Rosa del Cuareim—Exposición feria.

25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias dela Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición feria.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

Asociación Agro-Pecuaria Hipica del Salto (R. O.)

Quinta Exposición - Feria Nacional Ganadera á Premio

Se inaugurará el día 30 de Setiembre del corriente año.

Para pedidos de local y cualquier dato, dirigirse al Tesorero, don Domingo Devotto calle Sarandí 73.

El registro de inscripción quedará cerrado el día 15 de Agosto.

PREMIOS ADICIONALES

La Asociación Agro Pecuaria é Hípica del Salto, ha creado dos premios especiales, consistentes en Gran Diploma, para los siguientes productos:

Al mejor reproductor macho de la raza Durham, nacido en el país que se presente á premio en este torneo.

Al mejor reproductor macho de la raza Hereford, nacido en el país que se presente á premio en este torneo.

1925ag30

Arrendamiento de campo en Minas

Se arriendan, á contar de Enero de 1911, cuatro suertes de estancia, de excelente campo de pastoreo, en el lugar denominado «Mariscala», departamento de Minas, propiedad de la señora Fortunata Terra Correa, dividido en varios potreros, etc. Enviar propuestas por escrito á Gualberto E. Ros, calle Uruguay 226.—Montevideo. 2566ag27.

Venta ó arrendamiento de campos

Ofrezco en venta ó arrendamiento uno ó varios campos de importancia en la provincia de Corrientes; regularmente organizados, campos de buena calidad, con buenas poblaciones, aguadas y alambrados y poblados de haciendas de diversas especies. Bernardino H. Aramendi —Montevideo (Artes 42 Unión)—Rosario de Santa Fé (Rioja 1067). 2536-St.6.

Campo en venta

Se venden dos mil ciento treinta y siete hectáreas de campo de superior calidad, situado en «Tres Arboles» departamento de Rio Negro, bien alambrado y dividido en potreros, todos sus alambrados son de madera ñandubay, y tiene dos buenas poblaciones de material, monte y abundantes aguadas.

Esta propiedad dista aproximadamente 20 kilómetros de dos estaciones de ferro carril. Una es Rio Negro y la otra Francia.

Se venden tambien las existencias que consisten en 900 vacunos, de alta mestizacion, 4000 lanares, cruza y merinos, 30 yeguarizos y caballares, 18 bueyes y útiles del establecimiento. No se admiten corredores.

Para tratar con su dueño en el Paso de los Toros don Pio Alvarez, ó en esta ciudad 18 de Julio 397. 2552ag31.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Lefebvre, doña Rosalia Julia Leclerq de Lefebvre, don Carlos Julián José Lefebvre y doña Maria Francisca Josefa Lefebvre de Chaffal...

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Gibils Larravide, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Pedro Bidart Oyhanard, solicitando la rectificacion de diversas partidas por contener los siguientes errores...

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

Montevideo, Agosto 20 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.75 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 5.170	al contado	73.10 %
Empréstito de Conversión		
$ 9.325	al contado	96.80 %
9.418	idem idem	96.80 »
Títulos Hipotecarios (Série E)		
$ 1.000	al contado	97.00 %
20.000	para el 30.	97.00 »
Títulos Hipotecarios (Série F)		
$ 40.000	al contado	96.40 %
10.000	idem idem	96.40 »
Banco Hipotecario del Uruguay		
50 acciones	para fin de mes	57.80 %
500 idem	idem	57.80 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 47.000	para fin de Setiembre	73.40 %
4.700	para mañana	73.10 »
4.700	idem idem	73.10 »
23.500	para fin de Setiembre	73.40 »
47.000	idem idem	73.40 »
3.290	para mañana	73.10 »
Empréstito de Conversión		
$ 9.325	para fin de Setiembre	97.20 %
9.325	para fin de mes	96.90 »
Títulos Hipotecarios (Série F)		
$ 2.000	para mañana	96.50 %
1.000	idem idem	96.50 »
1.000	para fin de Setiembre	97.10 »
10.000	para fin de mes	96.70 »
5.000	para fin de Setiembre	97.00 »
5.000	para el 23.	96.50 »
Cédulas Hipotecarias A		
$ 2.000	para mañana	93.00 %
Banco Hipotecario del Uruguay		
400 acciones	para fin de mes	57.80 %
100 idem	para fin de Setiembre	58.10 »
100 idem	para fin de mes	57.90 »
200 idem	para fin de Octubre	58.40 »
200 idem	para fin de mes	57.80 »
200 idem	idem	57.80 »
100 idem	idem	57.80 »
100 idem	idem	57.80 »
100 idem	para fin de Setiembre	58.10 »
100 idem	para fin de mes	57.80 »
100 idem	para fin de Setiembre	58.10 »
100 idem	idem	58.10 »
100 idem	para fin de mes	57.80 »
200 idem	para mañana	57.60 »
100 idem	para fin de Setiembre	58.10 »
100 idem	idem	58.10 »
100 idem	para mañana	57.60 »
100 idem	para fin de mes	57.70 »
100 idem	idem	57.70 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 19	DIA 20
D. Consolidada	contado. —	contado. 73.10
» »	fin mes.. 73.20	fin mes. —
» »	mañana. 73.10	mañana. 73.1
» »	fin St'bre 73.40	fin St'bre 73.40
E. de Conv'sión	contado. —	contado. 96.80

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 30 de Junio de 1909	$ 1.709.642 43
Entregado hasta el 31 de Julio.	$ 187.596 49
Entregado hasta el 19 de Agosto	$ 148.241 55
Idem el día 20	» 18 877 01
Total	$ 167.118 56

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 30 de Junio de 1909	$ 391.770 16
Entregado hasta el 31 de Julio.	$ 42.990 89
Entregado hasta el 19 de Agosto	$ 33.974 13
Idem el día 20	» 4.325 98
Total	$ 38.300 11

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 20—Deuda B. Aires, 6 % 2.a série, cont., 95.

Edificación Escolar, id., 92.

Oblig. B. Provincia, id., 87.20.

Certificados, 10 %, id., 24.

La Pobladora, id., 38.70.

Id id fin mes, 38 50.

Id id, fin Setiembre, 39.

Puerto Sastre, cont., 3.80.

Id id, fin de mes, 3.80.

Id id, fin Setiembre, 3.85

La Primitiva, Fábr. de Bolsas, contado, 232.

Quebrachales Chaqueños, id., 68.

Banco H. Argentino, id., 105.

ORO AMERICANO PARA EL RIO DE LA PLATA

Un despacho telegráfico de Nueva York, anuncia que el National Bank of Comerce, embarcará mañana 1.250.000 dollars, en oro, con destino al Rio de la Plata.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Un telegrama de Paris dice que las acciones del Banco Español del Rio de la Plata, se han cotizado últimamente en aquélla Bolsa á 454 francos.

En Londres la última cotización de esos valores fué de 18 1|2 libras esterlinas, y en Madrid de 498 pesetas.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estacion Central—13 bolsas lanas, 13.984 cueros vacunos secos, 867 id salados, 609 id potros, 554 id becerros, 1001 atados, 170 fardos, 438 cueros terneros, 140 atados id, 155 atados corderos, 5 cueros silvestres, 8 atados id, 46 bolsas cerda, 7 id plumas, 291 bolsas trigo, 1554 id maiz.

Lanas

En el curso de la última semana llegaron 21 bolsas con 3150 kilos.

De la última zafra han llegado hasta la fecha 3249 fardos y 325.235 bolsas con 49.790.200 kilos.

Cueros vacunos secos

Entraron durante la última semana 38.923 procedentes del interior y 358 id. por via fluvial, que forman un total de 739.281 piezas.

Del principio del año á la fecha han llegado 537.538 cueros.

Bastante paralizado está el mercado para este renglón, debido á los fuertes arribos y á la poca demanda de la exportacion.

La colocacion de los lotes compuestos de cueros frescones y húmedos es sumamente laboriosa como tambien los lotes con «garrapata» de los que hay un stock considerable en plaza y por los cuales los señores compradores no demuestran interes alguno.

La tendencia del mercado es de mayor flojedad aún, debido á las causas citadas.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores, los 10 kilos	$ 4.00 á 4.05
Id de campos buenos	» 3.90 » 3.95
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.85
Id inferiores	» 3.55 » 3.65
Id becerritos sin garrapata	» » 3.60
Id id, con garrapata	» » 1.70
Id nonatos, al barrer	» » 3.20
Id nonatos, de vientre	» » 1.00

Cueros vacunos salados

Se recibieron durante los últimos siete días 1974 cueros por vía terrestre y 163 id. por vía fluvial, que forman un total de 2137 cueros.

Han llegado desde el comienzo del año á la fecha 63.193 piezas.

En vista de la liviandad de los cueros que entran á plaza, persiste la poca demanda, cotizándose con flojedad dentro de la escala siguiente:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.20 á 5.30
Vacas de 18 id id id id	» 4.20 » 4.30
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 3.20 » 3.30
Id de 10 á 14 id id	» 1.20 » 1.30
Becerros de menos de 10 k.	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos... clu	» 0.50 » 0.55

Para los lotes atrasados, no hay compradores, debido al poco valor que tiene la piel para la exportacion.

Cotizamos:

	El kilo
Lanares de 1|2 y 3|4 lana arriba	$ 0.255 á 0.265
Id id 1|3 y 1|2 id id	» 0.230 » 0.235
Id id conjuntos atrasados	» 0.195 » 0.200
Id id id con cruzas ade'dos	» 0.200 » 0.210
Id id conjuntos con cru-	
Id id estación mal deshechos	» » 0.080
Id id pelados sanos	» » 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» » 0.050
Borreguitos	» » 0.130
Conderitos libre viruela é inservibles	» » 0.50

Cueros de potro

La entrada de la última semana consta de 1721 cueros que reunidos á los recibidos desde el comienzo del año á la fecha forman un conjunto de 12.383 cueros.

Sigue corriente el mercado, rigiendo la siguiente cotización:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.20 á 2.30
Id id mal deshechos	» 1.10 » 1.15
Id inservibles	» » 0.50
Los potros salados clu	» 1.40 » 1.50

Cerda

Llegaron durante la última semana 196 bolsas. Han llegado desde el 1.o de Enero 3432 bolsas.

No decae el buen interés, rigiendo los precios indicados á continuación:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ á 4.50
De vaca	» » 4.50

Pluma de avestruz

Pluma buena y fresca	$ 5.10 á 5.20
Id regular	» 4.50 » 4.70
Id pica recargada de china	Sin comp'res
Idem charabon	Sin valor

Cueros silvestres

Consta la última entrada de 29 bolsas. Del principio del año á la fecha entraron 374 bolsas.

Ciervos anchos... kilo	$ 0.38 á 0.40
Idem angostos... id	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.30 » 2.50
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta clu.	» 0.50 » 0.55
Lobo grande rio... id	» 1.50 » 1.70
Idem medianos... id	» 0.60 » 0.80
Venado... id	Sin valor
Cabra... id	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por... id	» 0.20 »

Otros productos

Por Estacion Central—A Angel Bonilla 1800 cueros vacunos secos, 160 atados lanares, á Alvarez y Saint Gin 498 cueros...

...bolsas cerda, á M. Allende y C.a 400 cueros vacunos secos, 3 bolsas cerda, á F. R. Fernandez 598 cueros vacunos, á M. Conde Fernandez 760 cueros vacunos secos, á Taranco y C.a 910 cueros vacunos secos, á Villamajó Hnos. 371 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, á E. Bordabehere 137 cueros vacunos secos, á Salgado y Cadenas 807 cueros vacunos, á Gandolfo y Morere 180 cueros vacunos, á Abascal y Ravenna 17 atados lanares, 85 cueros vacunos.

Lo recibido desde el comienzo del año á la fecha, se eleva á 71.888 cueros, 34.078 atados y 9503 fardos.

La entrada á plaza de lotes bien adelantados ha despertado mayor interés por parte de los compradores, los que operan con liberalidad en los lotes merinos bien livianos.

Continúan siendo de difícil colocación, el cuerambre pesado ó compuesto con cueros cruzas.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estacion Central—A J. Etcheverry 150 bolsas, á P. Mañé Hnos. 31, á C. Medina 71.

La entrada de la última semana consta de 10.563 bolsas que eleva la entrada del año á 1.234.580 bolsas.

Debido á un mayor interés demostrado por el consumo, con motivo de la escasez de entradas, el mercado—aunque sin variacion en los precios ha estado un poco mas animado, llegándose á pagar por lotes especiales, precios algo mas elevados, que los que indicamos en la escala respectiva.

Para las clases de fideos no hay variacion alguna que señalar.

Cotizamos:

Exportación base de 79 kilos el hectólitro	Sin límites
Buenos á superiores limpios litoral	Sin entradas
Regulares, según clase	»
Buenos á superiores limpios americanos del interior	$ 4.05 á 4.10
Regulares según clase	» 3.85 » 3.95
Pelones buenos á superiores	» 4.00 » 4.05
Duros ó para fideos	
Id regulares	» 3.70 » 3.80

Maíz

Por Estacion Central—A S. Uran hijo 69 bolsas, á Laurnaga y de La Peña 150, á Angel Perez y Alvarez 214, á N. Inciarte 110, á R. E. Butler 180, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 50, á E. Storace 160.

Lo recibido durante la última semana consta de 14.363 bolsas, que con las llegadas desde el comienzo del año forman un total de 379.986. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Maiz cuarentino nuevo con bolsa los 100 kilos	$ 2.55 á 2.60
Id común nuevo, oreado á seco, id id	» » 2.15
Id id para destilería, id id	» » 2.125
Id morocho, id id	» 2.50 » 2.60

Lino

En el curso de la última semana, llegaron 95 bolsas.

De Enero á la fecha se recibieron 40.724 bolsas.

Con firmeza cotizamos:

Base del 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa. $ 3.90 » 3.925

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.62
Id extra, id id	» 0.56
Id 1.a, id id	» 0.52
Id 2.a, id id	» 0.42
Id de maiz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks.	» 2.35
Afrechillo, id id id id	» 2.50
Balango	» 1.90
Granzas id id id id	» 1.00

Forrajes

Los precios continúan acusando bastante flojedad debido á que las entradas se sucedieron con abundancia.

Pueden considerarse los mismos de la semana pasada.

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 2.70 á 2.80
Id regular buena	» 2.50 » 2.60
Mezcla, s|c	» 2.25 » 2.40
Pasto primavera, s|c	» 2.15 » 2.35
Paja de trigo buena	» 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cotizamos:

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.35
Avena según clase	» Nominal
Joyo limpio	» »
Granza de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.65 » 0.70
Alpiste superior	» 0.45 » 0.46
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» » 1.50
Papas nuevas del país	» Nominal

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria
Londres para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy. Rio de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . 4.45 p. m. Terrestre 4.— p. m. Bolsa . 3.45 p. m.
Ravenna, italiano, para Santos, Tenerife y Génova, saldrá hoy.	Central . 5 p. m. Terrestre . 4 p. m. Bolsa . 3 p. m.
Araguaya, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá hoy.	Central . 10 p. m. del día 20; Terrestre . 9 p. m. del día 20; Bolsa . 5 p. m. del día 20
Orissa, inglés, para Puerto Stanley, Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá hoy.	Central . 12 a. m. Terrestre . 11 a. m. Bolsa . 11 a. m.
Frisia, holandés, de Buenos Aires para Santos, Rio de Janeiro, Lisboa, Coruña, Boulogne y Amsterdam, saldrá el 21 del corriente.	Central . 3 p. m. del día 23; Terrestre . 2 p. m. del día 23; Bolsa . 2 p. m. del día 23

DESPACHO de los Tribunales

Agosto 20

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Machó con Rodríguez, terc. Rodríguez—A. Besso con D. J. Estol—C. E. Prato con A. Lapitz—J. B. Souchetron con T. M. Zabaleta—J. B. Souchetron con X. de Acha.

Interlocutorias—Conc. F. G. Beltrán—G. Lasaga solicitando auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio á F. Lago y Ca.—J. Alal concordato extrajudicial—Conc. P. J. Portillo—Compañía Iluminación á Gas de Montevideo con G. Conte—A. E. Milano con A. Podestá.

Definitivas—J. Gilero y otros con R. Beracochea—C. Cavalli, matrícula de corredor—J. Talero, remate en del auto de quiebra—F. Laporte con J. M. de Bayley.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis Marta Gil

Trámite—A. Folgues, concordato preventivo extrajudicial—Aquiles Tonorelli en tercería con L. Carlés y Benzi y Anastasia—B. A. Barrere con R. V. de Rafael é hijo—Oficio del Juzgado de Comercio de 1.er turno—Santos Caparelli con G. Leone—Clericetti hermanos y Barrella, matrícula—J. Moggi con J. Arrospide y J. S. Cardoso—J. Sejio con J. Font—B. A. Barrere con L. Pagano é hijo—S. Martini con J. B. Pasado—A. Ludeke con J. Martinelli—Compañía de Seguros La Fenomenal Comercial con A. Carbone y J. Pascual—Tres providencias reservadas.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—A. Bergara de Arenas—L. Seilune con E. Alcoud—M. Quiroga con el Ferrocarril C. del Uruguay—A. Camarano con M. Carro—H. Nel y Puppo solicitando se declare la incapacidad de su esposo A. Puppo—J. Derquin con F. Irigoyen—Suc. B. F. de Cherasco—M. Pereyra hijo—Suc. J. Arana—A. Araujo con D. J. Estol—J. Aubriot y otro con B. Decotta—J. Olero—Exhorto del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno—R. Pereyra y T. Santoro—M. Piffaretti con M. González—C. Casaravilla con S. Ríos—Inc. por costas—Suc. de Rego—Suc. T. Lafirre y otros—B. Slab con F. Cellaruzzi—Suc. A. Chiesa y otros—M. Bentado con M. Santos—J. Rodríguez—P. Astadi—B. Aguirre con E. Hoffman—N. Carzimonte con L. Valarde—V. Martori con D. Landi y otro—J. Besso con D. Estol—G. Ferrelians y Thomso—Exhorto del Juzgado L. de lo Civil de 1.er turno—M. Bottini—Exhorto del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno—M. Bresciani con P. G. Barlocco—B. Montenegro con B. Aleuin—Suc. de J. Suárez—La empresa del Ferrocarril C. del Uruguay con G. Sicard—Suc. M. Herrera y otro—D. F. Merrine, E. Lamacho y Pérez con R. Díaz—Sociedad Fraternidad Uruguaya con S. Maurice—I. Icart Alvariza y C. Olano—J. Trecerda con J. Costa—Suc. M. Fauriani—J. Prando de Abarate—R. Benkos.

Interlocutorias—M. Quiroga con el Ferrocarril C. del Uruguay—M. Zimacoliz con E. Caderese—A. Sequeira con C. Dellacasa—J. Rodríguez—G. Santana de Gómez y otros—L. Sacias de Iglesias—J. M. de Sánchez con J. B. Ferrere—Suc. J. Marcial—J. Varela y Mandia con R. García y Rodríguez—Suc. Echevarría de Iguriños Maurice—Suc. J. M. da Concepción de Rocha.

Definitivas—M. Ardijo con P. Arroyo—P. Elena—Se celebró una audiencia en los autos «Juan Besso y Dalmiro Estol».

Reservadas—Una.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite—Fisco con Seldoux y Ca.—M. D. Herrera, denuncia—Procurador fiscal, 57—Oficio de la Alta Corte de Justicia—Fisco por expropiación en Toledo.

Avisos nuevos

Mendoza Garibay

JUDICIAL

El domingo 29 de Agosto, á las 2 p. m.

IMPORTANTE REMATE DE SOLARES

SITUADOS EN LAS CALLES

CUAREIM, AVENIDA LA PAZ Y NICARAGUA

(EN LA AGUADA)

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascaras de Harispuru y don Miguel Harispuru, se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación, el día 29 del mes de Agosto, á las 2 p. m. de las fracciones de terreno que, á continuación, se expresan:—Primero—Un solar de terreno ubicado en la manzana letra K 2, 8.a sección judicial de este departamento, compuesta de un área superficial de 488 metros 31 d. 06 c., según plano levantado en Mayo del corriente año por el agrimensor don Benjamín F. Conde, teniendo 10 metros sobre la Avenida de la Paz é igual extensión de fondo al Este, 30 metros 25 centímetros al Sur y al Norte... la ...centésimas y el metro cuadrado.—Segundo—Dos solares de terreno ubicados en la manzana letra K 4, 8.a sección judicial de este departamento, compuestos según plano levantado por el agrimensor don Benjamín F. Conde, el 1.o de un área superficial de 829 metros 31 decímetros, teniendo 13 metros 715 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim é igual extensión de fondo al Este, 60 metros 35 centímetros al Sur é igual extensión al Norte por donde linda con el solar núm. 2. El 2.o compuesto de 817 metros cuadrados, teniendo 13 metros 715 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim, 57 metros 20 c., al Norte; 14 metros 0.45 milímetros de fondo al Este y 60 metros 35 centímetros al Sur lindando con el solar núm. 1; tasados ambos solares á razón de siete pesos el metro cuadrado.—Tercero—Cinco solares de terreno ubicados en la manzana letra G 4, 8.a sección de este departamento, compuestos según plano del mismo agrimensor citado, el 1.o de 222 metros 43 dec. 18 c. cuadrados, teniendo 9 metros 57 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim, 23 metros 16 centímetros al Sur que por formar esquina son también de frente á la calle Venezuela; 9 metros 64 centímetros de fondo al Este, por donde linda con el señor Carvallido y 23 metros 16 centímetros al Norte lindando con el solar núm. 2. El 2.o solar se compone de 208 metros 44 dec. cuadrados, teniendo 9 metros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim é igual extensión de fondo al Este, lindando con el señor Carvallido; 23 metros 16 centímetros al Norte, lindando con el solar núm. 3, é igual extensión al Sud lindando con el solar núm. 1.—Los tres solares restantes, contiguos á los descriptos, son de las mismas dimensiones y áreas que el señalado con el número 2; tasados los cinco solares á razón de ocho pesos el metro cuadrado.—Cuarto—Siete solares de terreno ubicados en la manzana letra F 4, 8.a sección judicial de este departamento según plano del mismo agrimensor citado; El 1.o se compone de 248 metros 70 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros 29 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim é igual extensión de fondo al Este lindando con el solar núm. 5, 30 metros al Sur, lindando con el solar núm. 2 é igual extensión al Norte lindando con el señor Carvallido. El 2.o se compone de 238 metros 76 decímetros cuadrados teniendo 8 metros 29 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim é igual extensión de fondo al Este, lindando con el solar núm. 5, 30 metros al Norte lindando con el solar núm. 1 é igual extensión al Sur lindando con el solar núm. 3. El 3.o se compone de igual extensión y área que el anteriormente descripto. El 4.o, se compone de 300 metros cuadrados, teniendo 10 metros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim, 30 metros al Sur, que por formar esquina son también de frente á la calle Nicaragua, 10 metros de fondo al Este, lindando con el solar núm. 5, y 30 metros al Norte lindando con el solar núm. 3. El 5.o se compone de 296 m. 39 dc. 50 cl. cuadrados, teniendo 8 mt. 50 centímetros de frente al Sur sobre la calle Nicaragua é igual extensión de fondo al Norte lindando con el señor Carvallido; 34 metros 87 centímetros al Oeste, lindando con los solares núms. 1, 2, 3 y 4, é igual extensión al Este, lindando con el solar núm. 6. El 6.o se compone de 296 metros 39 decímetros 50 centímetros cuadrados, teniendo 8 metros 50 c. de frente al Sur, sobre la calle Nicaragua, é igual extensión de fondo al Norte, lindando con el señor Carvallido, 34 metros 87 c. al Oeste, lindando con el solar núm. 5, é igual extensión al Este, lindando con el solar núm. 7. El 7.o se compone de 237 metros 11 decímetros y 60 centímetros cuadrados, teniendo 10 metros 90 centímetros de frente al Sur, sobre la calle Nicaragua, 35 metros 82 centímetros al Este, lindando con Santiago Gianasso, 2 metros 70 centímetros al Sur lindando con el señor Carvallido y 34 metros 87 centímetros al Oeste, lindando con el solar núm. 6.—Estos siete solares están tasados á razón de nueve pesos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración, etc., serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y el plano que corren agregados á los autos pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí 158.

Por más datos, Misiones 181. 2681ag20.

FORMACION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general, que por escritura que en 19 del corriente pasó ante el escribano don Francisco Faig, hemos constituído una sociedad colectiva que girará bajo la razón de Pietropinto y Monllor, teniendo su domicilio en la Avenida 18 de Julio núm. 798. A los efectos de lo dispuesto en la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Ignacio Monllor—Francisco Pietropinto. 2680s15.

AVISO—De acuerdo con lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber, que hemos prometido en venta á Juan Fantoni y Manuel Collazo la panadería de nuestra propiedad sita en la calle Coquimbo núm. 26, y que todos los que tengan que reclamar cosa alguna contra nosotros ó contra dicho establecimiento, se presenten en este último con los justificativos de sus derechos dentro del término de 30 días.—Montevideo, Agosto 20 de 1909.—Manuel Laureiro—A ruego por no saber firmar—Manuel López—José Fernández—Constantino Varela. 2672s15.

ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol dictada en el expediente caratulado: «Catalina Minelli de Proguno y otros—solicitando la venta de bienes proindivisos», se hace saber al público que el día veinte del entrante mes de Setiembre á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 52, se va á proceder por el Alguacil, asistido del Actuario, á la venta en almoneda de una fracción de terreno situada á inmediaciones de la Plaza de Frutos «20 de Febrero», jurisdicción de la Villa de la Unión, en este departamento, la que según plano levantado en Abril del corriente año por el ingeniero don Cayetano Carcavallo, está compuesta de 14.757 mts. 49 decmts. cmts. teniendo 146 mts. 30 ctmts. en la línea del Sud sobre calle, al Oeste una línea quebrada lindante con calle y sucesores de Pedro Rehen, 176 mts. 10 ctmts. en la línea del Norte lindante con sucesores de Fortunato Bonifacio y al Este, linda con Martín San Martín.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ... 2.o ... 3.o Que los gastos de escrituras de compromiso y de venta y sus copias, certificados é impuestos universitarios serán de cuenta del comprador. 4.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario ... en garantía ... Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 20 de 1909.—Andrés B. Cajillo, Actuario.

GENERALES

Dirección G. de Correos y Telégrafos

AVISO

Esta Dirección, autorizada por la Superioridad, con motivo de las fiestas patrias que se efectuarán en la República, en conmemoración de la declaratoria de la Independencia Nacional, y en las que se realizará la inauguración oficial del Puerto de Montevideo, animada especialmente por el propósito de adherirse, en la forma que le es posible, á la celebración de un acto tan trascendente para el progreso del País, ha resuelto dar á la circulación una serie de sellos postales del valor de ps. 0.02 y ps. 0.05, los que, destinados exclusivamente al franqueo de la correspondencia interna, serán válidos, únicamente, durante los días 24, 25 y 26 del mes en curso, pasados los cuales quedarán nulos y sin ningún valor.

Estos sellos presentan una vista del Puerto de Montevideo y están impresos, los de dos centésimos, fondo negro y orla color marrón y los de cinco centésimos fondo negro y orla carmín.—Montevideo, Agosto 20 de 1909.—La Secretaría. 2678-Ag.18.

A NUESTROS PINTORES

LLAMADO A CONCURSO

La Dirección del Almanaque-Guía de EL SIGLO llama á concurso para la carátula correspondiente al tomo para el año 1910.

Plazo improrrogable. Las obras se recibirán en la Dirección hasta el 31 del corriente Agosto á las 6 de la tarde.

Condiciones. — Tres colores planos. Formato: 23 por 16 centímetros.

Leyenda. — «Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO; 1910; año XLVIII».

El Jurado será compuesto por los señores Carlos M. Herrera, Carlos de Santiago, Pedro Blanes Viale, Eduardo Ferreira y Enrique Lemos.

Un premio de $ 50, será otorgado al vencedor. Habrá, además, dos accessits.

Las obras se expondrán en el Salón Catelli.

Para más informes ocurrase á la Dirección del Almanaque, Rincón 156.

Messageries Maritimes

Paquetes correos franceses

El paquete francés

YANG-TSÉ

Comandante: Sejourné.

Saldrá el 25 de Agosto de 1909, para los puertos de Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 28 de Agosto de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacif. Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito, 169

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORONSA

A 2 hélices.—Capitán: J. Richards.

Saldrá el 28 de Agosto de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA

A 2 hélices. — Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 12 de Setiembre de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA

A 2 hélices.—Capitán: T. Taylor R. N. R.

Saldrá el 21 de Agosto de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORTEGA

Capitán: W. Slyer.

Saldrá el 5 de Setiembre de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Bostón, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan", París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28.00. Por pasajes ... y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Leopoldina

El vapor «Pueyrredón» hace exclusivamente el servicio de carga entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos Aires.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (HASTA POSADAS Y EL IGUAZU), PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY HASTA CORUMBA (BRASIL), CON LOS VAPORES PARIS, TRITON, SAN MARTIN, BERNA, ROMA, ASUNCION, CORUMBA, ETC.

Con cuatro salidas semanales, los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Calle Piedras, 142 y 144